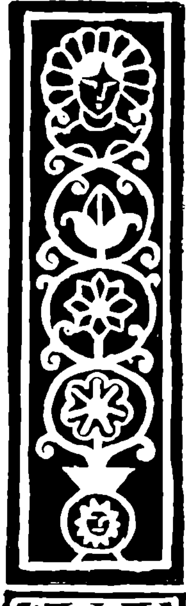


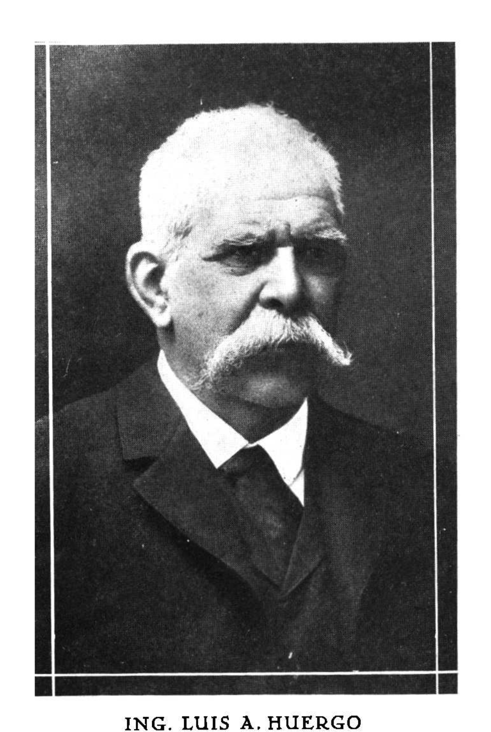
SUMARIO

No. 108 :: **DICIEMBRE de 1929** :: **Año XV**









ING. LUIS A. HUERGO

Monumento al Ing. Luis A. Huergo

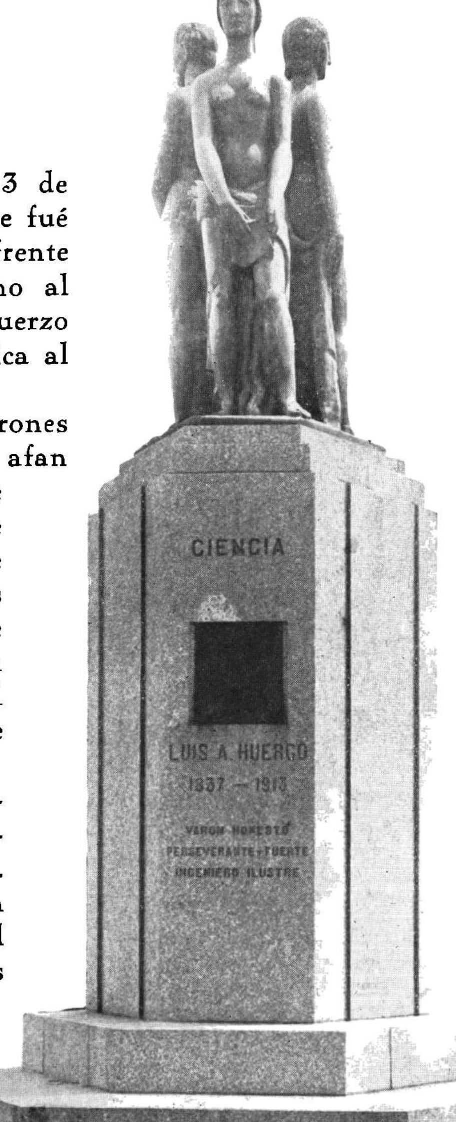
EL monumento erigido e inaugurado el 3 de Noviembre pasado a la memoria del que fué insigne Ingeniero Don Luis A. Huergo frente al Riachuelo, en la Boca, muy cercano al Puerto, quien tanto le debe a su energía y esfuerzo profesional, constituye una consagración simbólica al maestro e ilustre compatriota.

La S. C. de A. siempre distinguió a los varones que desinteresadamente se desvelaron por su afan en pro de la excelsitud profesional. Por ello uno de nuestros primeros socios honorarios fué el ilustre maestro cuyo monumento acaba de erigirse. Debióse a la iniciativa del Ing. Huergo, en aquel entonces Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, a que se incorporara el Arq. Alejandro Christophersen a dicha casa de estudios, solicitándole preparase el primer plan de nuestra carrera sobre cuya base se creó la actual Escuela de Arquitectura.

Nuestra profesión, que tanto debe a su inolvidable Decano, no podía quedar ajena a la consagración de su nombre perpetuado hoy en el bronce.

Rodín ha dicho que el arte es contemplación y gracia del sentimiento y del pensamiento. El arte perpetua el esfuerzo y la memoria de nuestros varones ilustres con símbolos imperecederos.

Nuestro sentimiento no podía quedar indiferente ante el magnífico espectáculo de su consagración póstuma. La piedra y el bronce encarnan ahora para ante





Detalle; "La Ciencia" y "La Verdad" al fondo "La Voluntad".

la posteridad, toda la grande mentalidad y noble personalidad de la insigne labor profesional del Ingeniero Luis A. Huergo.

Inspirándose en su labor fecunda el escultor argentino César Sforza ha podido crear una obra digna de nuestro insigne compatriota.

Dejemos la palabra al artista para que mejor que nadie nos explique y nos relate su inspiración. Dice Sforza:

"En su conjunto plástico y arquitectónico, el monumento idealiza la fuerza expresiva de sus símbolos.

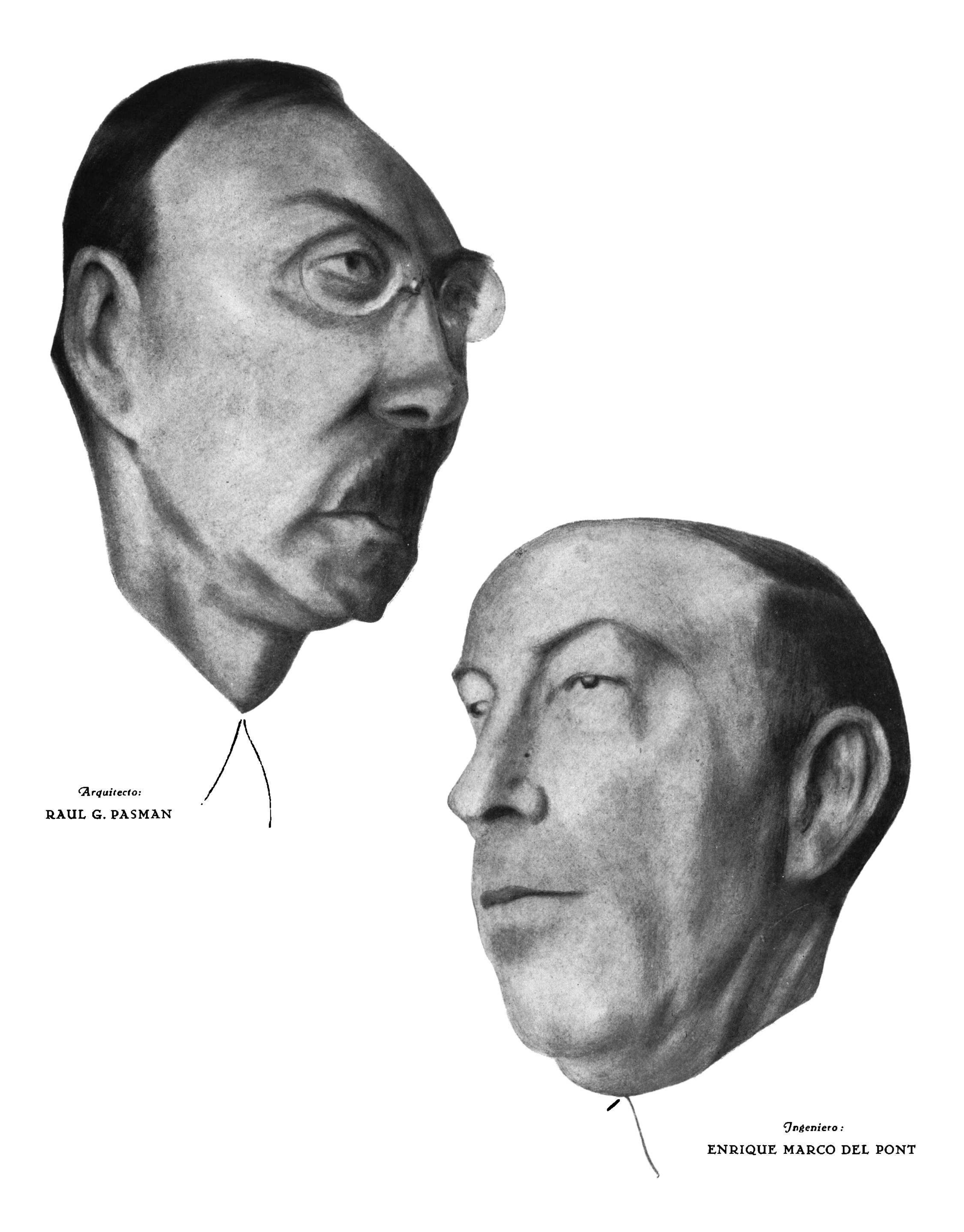
"La forma triangular del pedestal y las tres figuras, sintetizan las tres virtudes ejemplares que caracterizaron la vida de Huergo. La Ciencia, la Verdad y la Voluntad, cuyo simbolismo crea un verdadero arquetipo que el arte convierte en dioses.

"La espontaneidad en la concepción de los temas en arte, se revela en muchos casos — como en el presente — por una serena y severa belleza ática.

"El artista alarga las figuras estilizándolas conforme su sentir particular, plasmándolas en un modelado prieto con el que se engrandecen por la marcada demostración de vida interior que se diluye a través de sus formas.

Observemos a la Ciencia, adusta, bien plantada, cuya cabeza está llena de meditación. La Voluntad, es la fuerza fecunda en triunfos por su disciplina perseverante. La Verdad, florece en su austera sonrisa por la fuerza interior de la segura certidumbre que es clara como la luz meridiana.

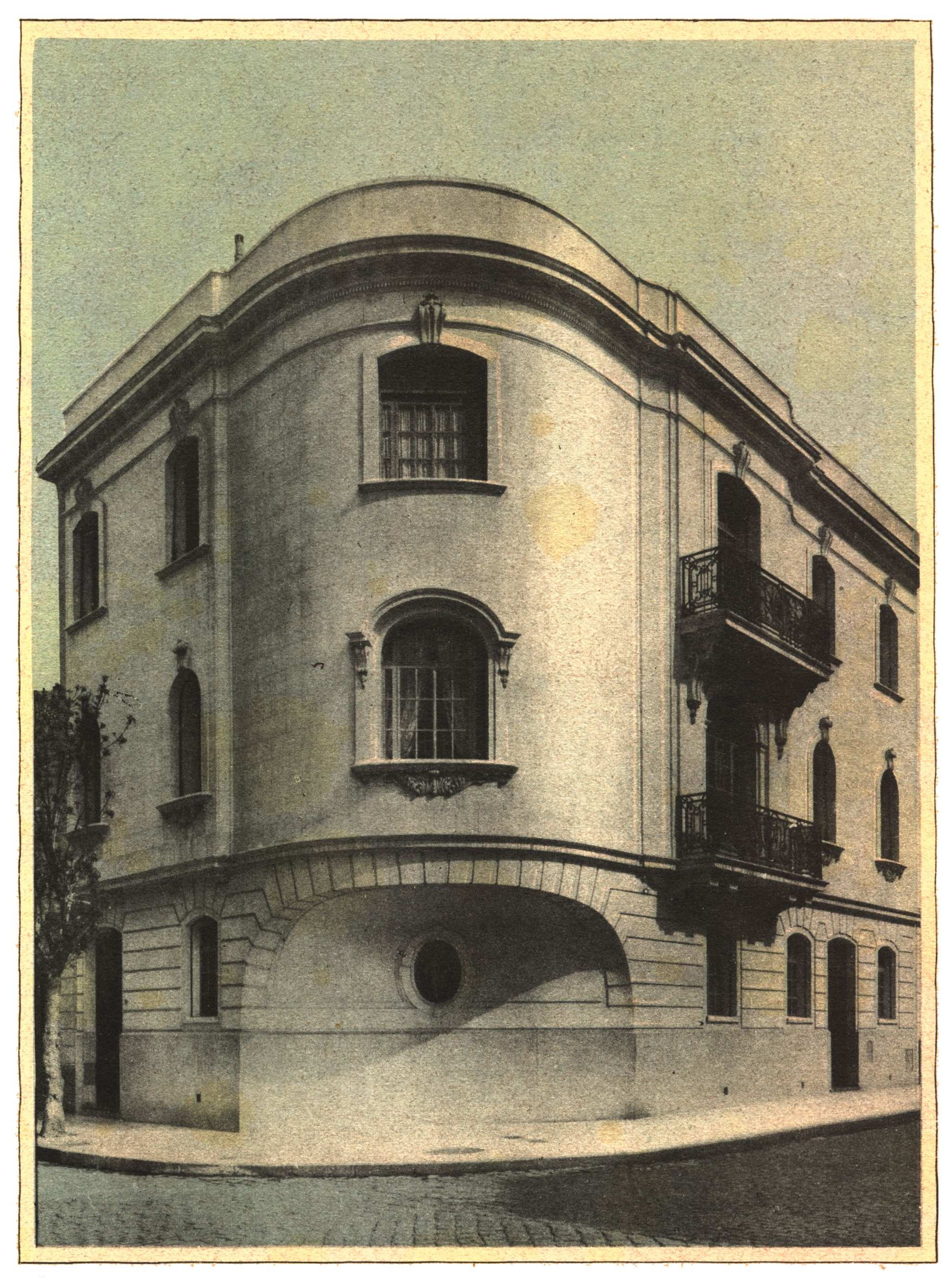
El homenaje al Ingeniero Luis A. Huergo adquiere también una doble significación, pues ha conseguido romper la apatía con que generalmente se mira en nuestro ambiente las obras constructivas y la dedicación de una vida entera de labor profesional en beneficio de sus semejantes.



Arquitecto:
RAUL G. PASMAN

Ingeniero:
ENRIQUE MARCO DEL PONT

Vistos por nuestro dibujante
T. García Escribano



Frente

PROPIEDAD PARTICULAR Y RENTA

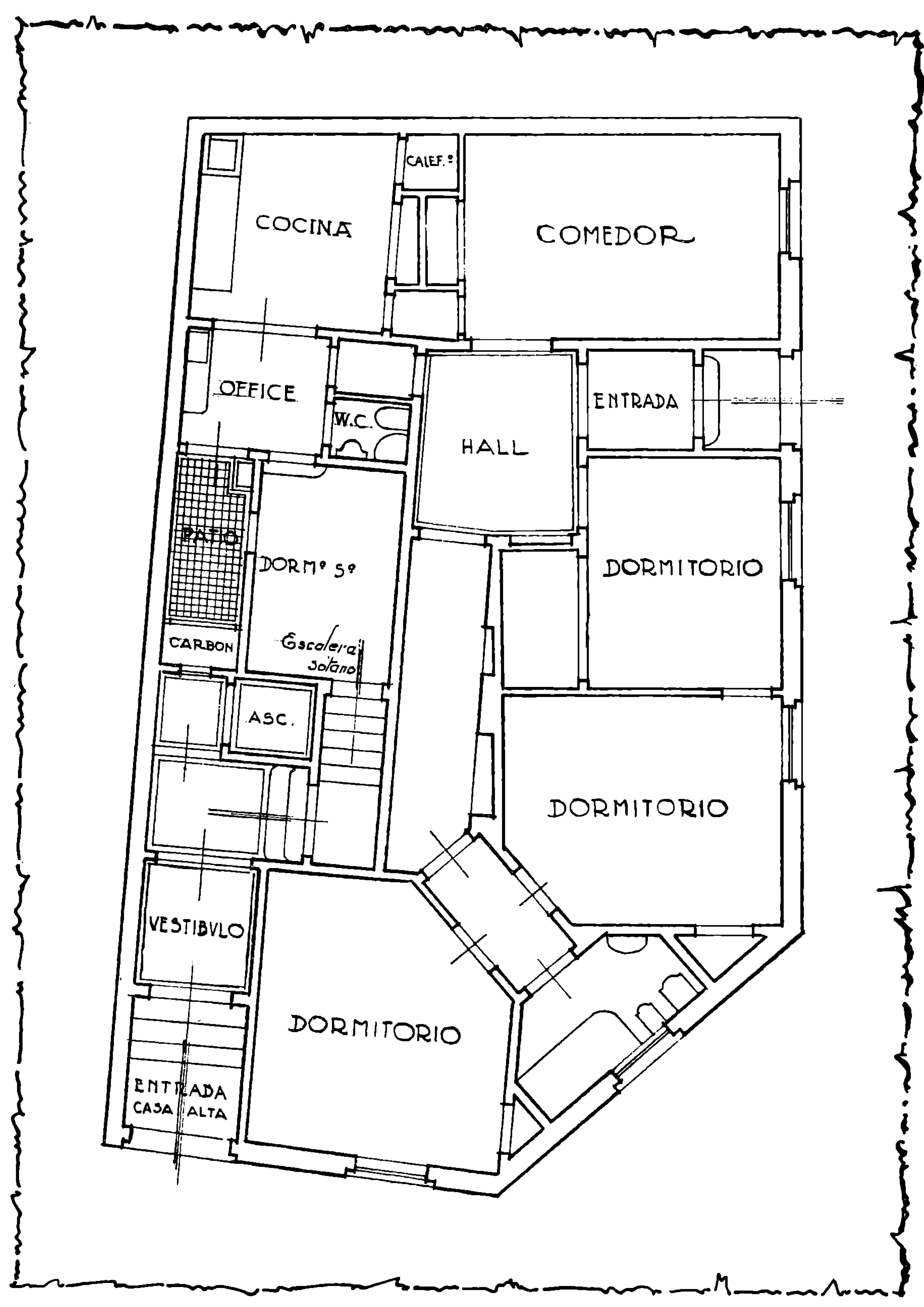
del señor Arq. Raúl G. Pasman

Calles: Arenales esq. Billinghurst

Por el Arquitecto e Ingeniero

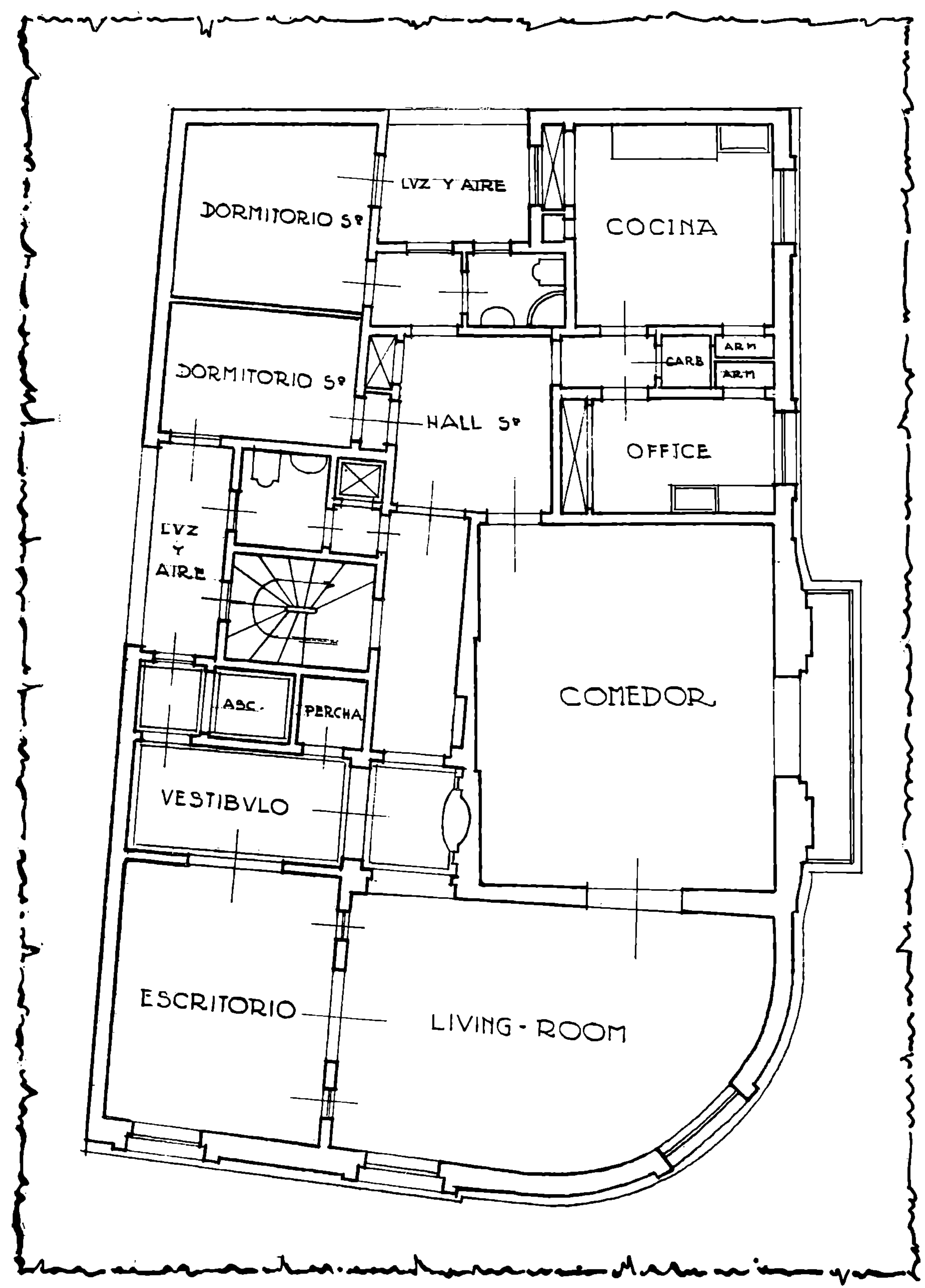
PASMAN Y MARCO DEL PONT

(S. C. de A.) y (C. N. de I.)



Piso bajo

Propiedad Particular y Renta
Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont



Primer piso alto

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero

Pasman y Marcó del Pont

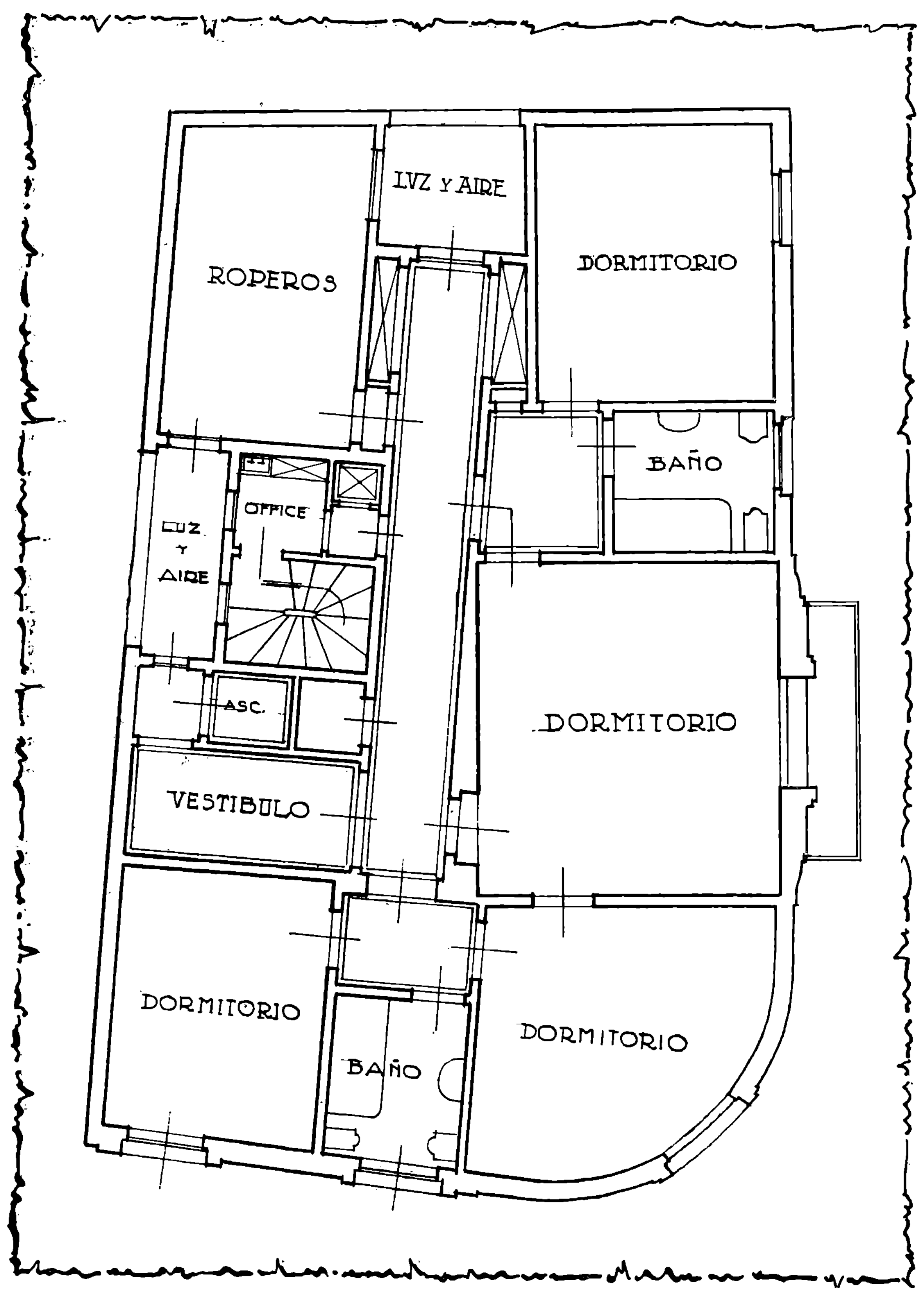


Entrada al ascensor

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero

Pasman y Marcó del Pont



Propiedad Particular y Renta

Segundo piso alto

Por el Arquitecto e Ingeniero

Pasman y Marcó del Pont

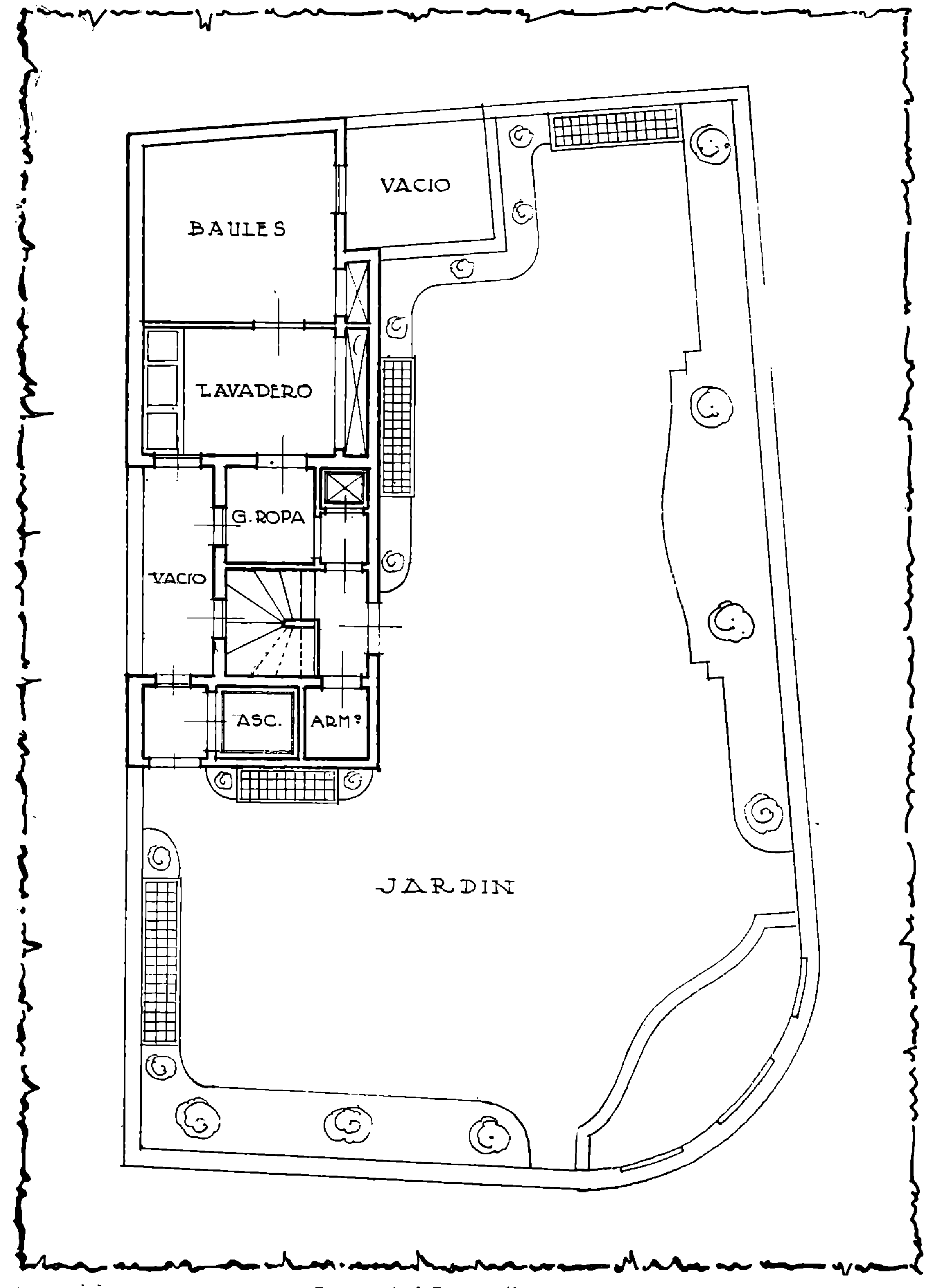


Vista del Hall de entrada y Escritorio

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero

Pasman y Marcó del Pont



Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero

Pasman y Marcó del Pont

Azotea

Detalle del Hall de entrada
Revista de Arquitectura

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont



Comedor
Revista de Arquitectura

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont

Comedor

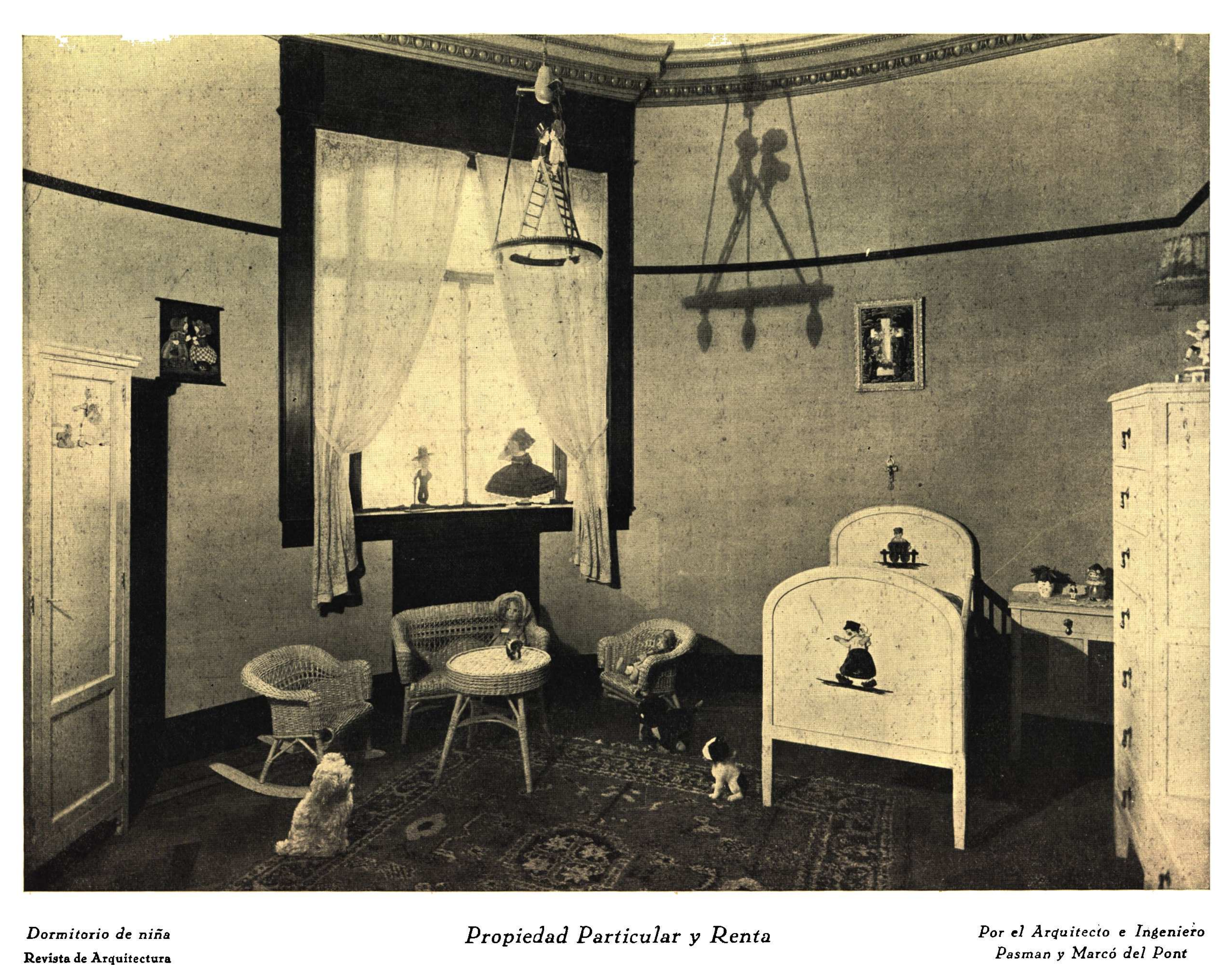
Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont

Propiedad Particular y Renta

Vista del Dormitorio principal

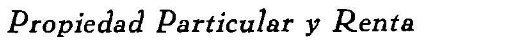
Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont



Dormitorio de niña

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont



Living-room
Revista de Arquitectura

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont

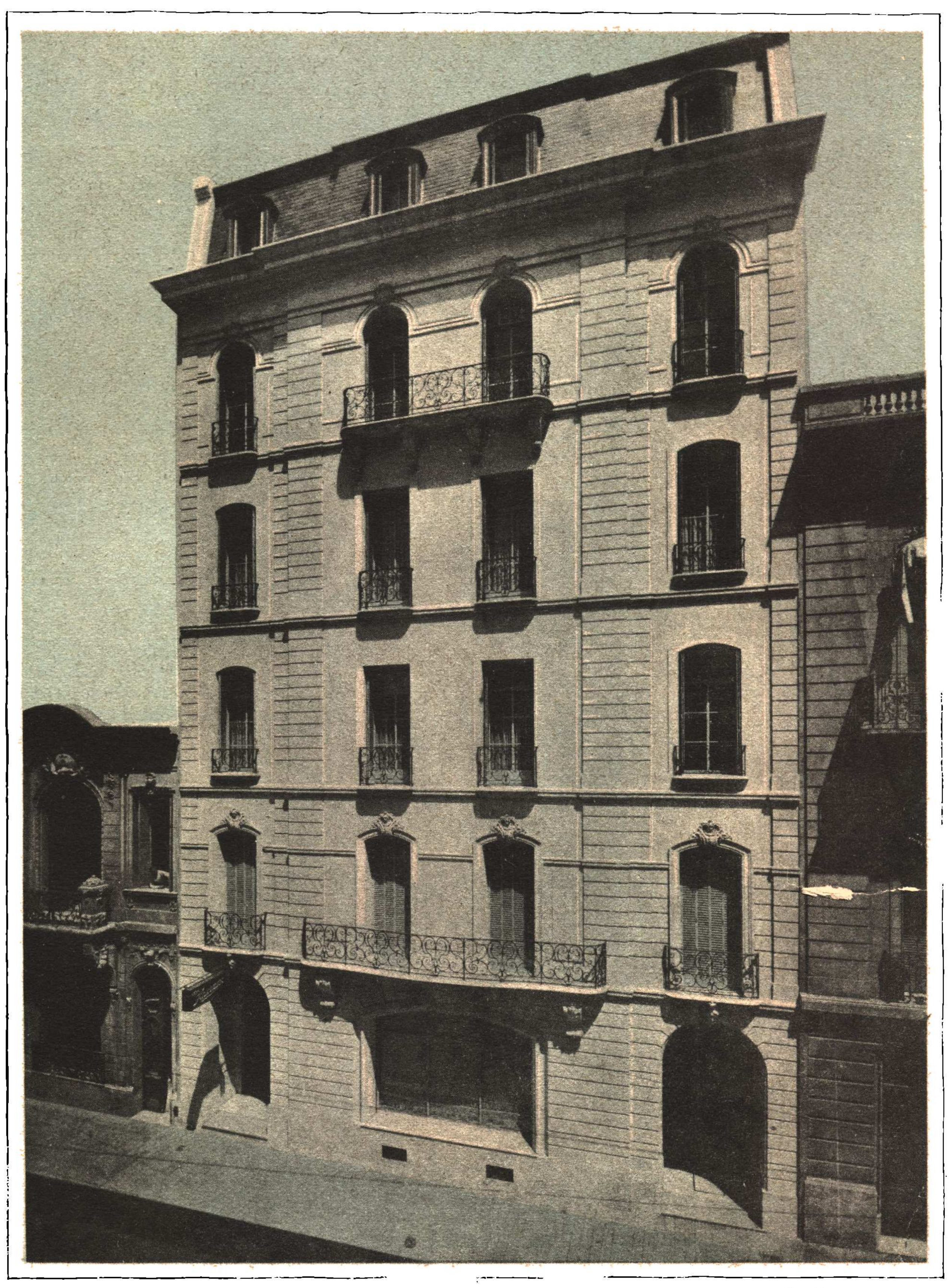
Vista del escritorio al Living-room

Propiedad Particular y Renta

Por el Arquitecto e Ingeniero
Pasman y Marcó del Pont



Escritorio — *Propiedad Particular y Renta* — *Por el Arquitecto e Ingeniero Pasman y Marcó del Pont*

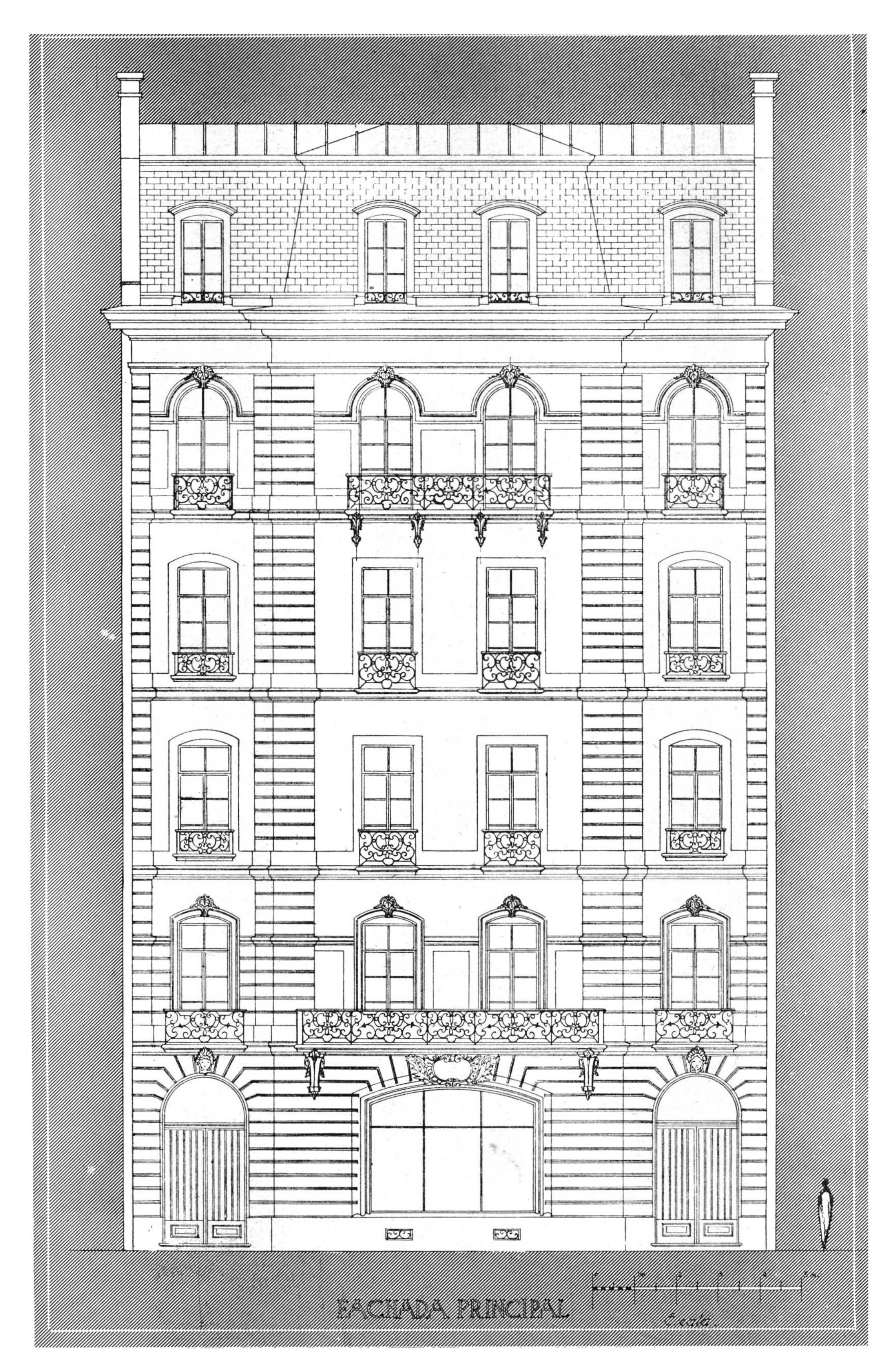


Frente

CASA DE RENTA
Calle Suipacha 1180

Propiedad de las señoras María Eugenia M. G. de Fernández Beyro y Esther M. G. de Mesquita.

Por el Arquitecto:
E. M. REAL DE AZUA
(S. C. de A.)



Detalle de Fachada

Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa

(S. C. de A.)

PLANTA BAJA

Planta baja

Revista de Arquitectura

Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)



Puerta de entrada

Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)

APARTAMENTOS

Planta de los apartamentos

Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)



Entrada a los apartamentos

Casa de Renta
Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)

Corte Longitudinal

Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)



Interior del Hall de un apartamento

Casa de Renta
Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)



Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Ázúa

(S. C. de A.)

Vista de la entrada desde el Living-room



El Living-room

Casa de Renta
Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)



Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa

(S. C. de A.)

Comedor

Vista del Living-room desde el Hall

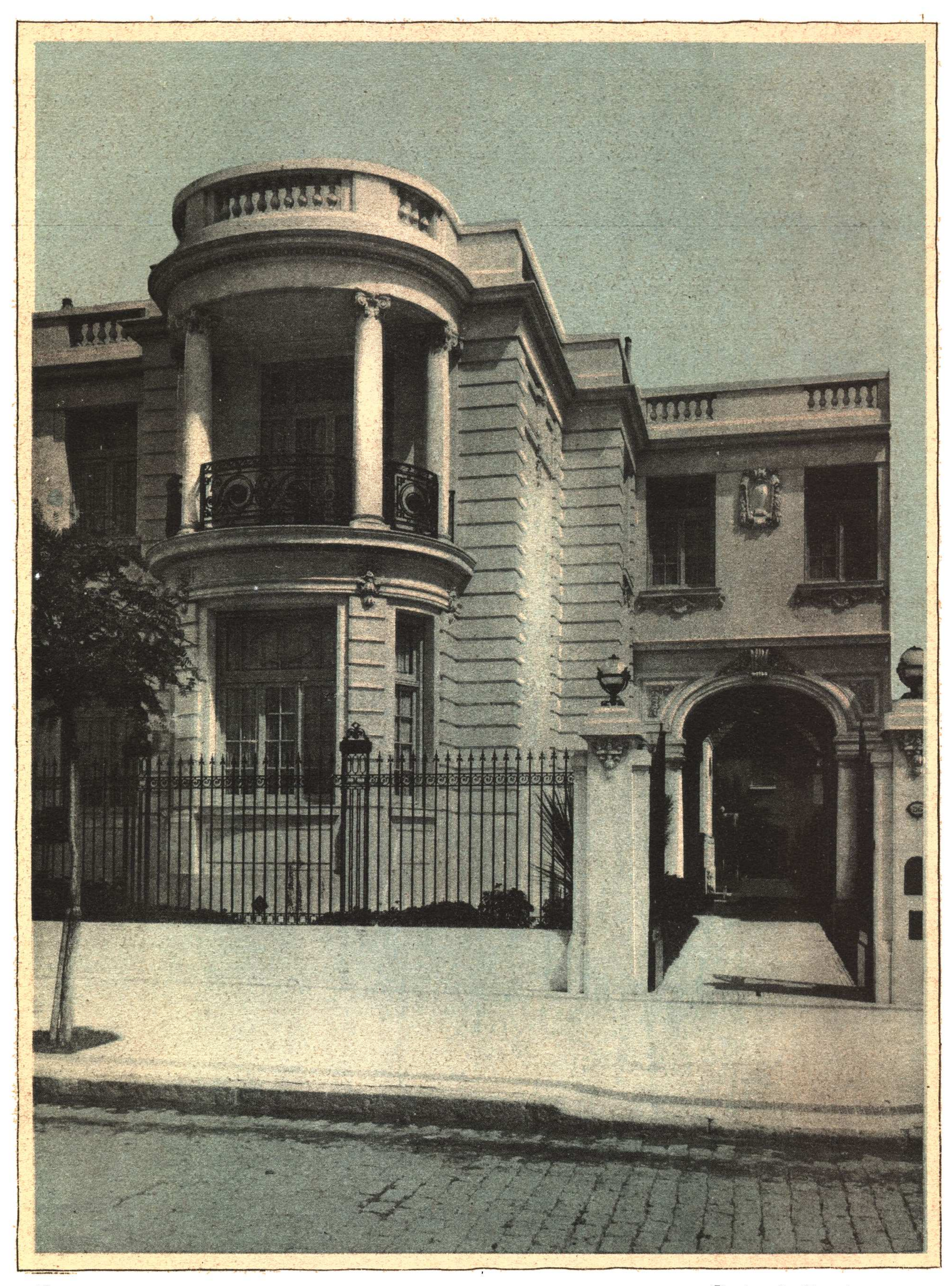
Casa de Renta

Arquitecto: E. M. Real de Azúa (S. C. de A.)



Casa de Renta
Arquitecto: E. M. Real de Azúa
(S. C. de A.)

Hall del dormitorio



Frente

PETIT HOTEL
Calle Gorostiaga 2115
Propiedad del señor S. Bodnia

Por el Arquitecto:
MEER NORTMAN



Puerta de entrada

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman

(S. C. de A.)

Planta del piso bajo y alto

Revista de Arquitectura

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)



Pórtico de entrada

Petit Hotel
Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)

SECCION CD

1.50

9.80

4.50

3.00

Sección C-D

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)

Revista de Arquitectura



Comedor

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman

(S. C. de A.)



Hall

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)



Salón

Revista de Arquitectur

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)

Sala de Billar

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman
(S. C. de A.)



Sala de Billar y Biblioteca

Petit Hotel

Arquitecto: Meer Nortman (S. C. de A.)

Revista de Arquitectura



Dormitorio principal — *Petit Hotel* — *Arquitecto: Meer Nortman*
Revista de Arquitectura — *(S. C. de A)*

Originalidad, Renovación y Vanguardismo

El oro — al decir del galano aedo parisino Paul Valéry — es el espíritu de la sociedad, y la riqueza — agregamos — es el mejor atractivo de la vida.

Nuestra época tórnase positivista. Cambian los tiempos y se renuevan las costumbre. la vorágine y el dinamismo contemporáneo nos impulsa hacia un ideal netamente definido: el oro. Nos hallamos, pues, en presencia de una época de renovación, de un ciclo de transformación fundamental. Sufren la vorágine todas las ciencias y las artes. Hasta las almas — nuestra psiquis — transfórmase. Existe un deseo insaciable, un ansia vehemente e incontenible que nos impele hacia otros rumbos y nuevos afanes. Es el deseo de la « vida buena » que desde tiempo inmemorial Aristóteles predijo en su « Política », sustentando la idea generadora que propende a remozar la comunidad en que el hombre e contrará las condiciones más eficientes para el desarrollo de sus instintos naturales e impulsos creadores. Es el precepto horaciano unir lo útil a lo agradable, en una palabra simplificarse.

La arquitectura no puede sustraerse de la rauda remozación. Por lo contrario, nuestro arte tangible sufre más que ningún otro el proceso de su desenvolvimiento físico y es precisamente, por su forma tangible, en donde más se aprecia o se le detesta. Cada día aumenta la atención hacia el mejoramiento de los influjos fundamentales que afectan nuestra vida y que propende a remozar, encauzar y aun restaurar el bienestar personal para que la comunidad desarrolle sus instintos naturales en forma eficaz.

Cronológicamente, la transición de las finas y suaves líneas francesas del siglo XVIII a las torturadas y rebuscadas del barroquismo andaluz son productos de la época y del sentimiento. El sentimiento francés o galo es bien distinto al español. El neo-griego que imperó en la mitad del siglo pasado, con Daly, Garnier y otros, también fué un acto de renovación. Luego sobrevino un período de transición imperando nuevamente el Luis XVI con sus fugaces influjos, productos de modas efímeras y luego entramos de lleno en la época del hormigón armado con sus simples y enhiestas líneas rectas. En donde termina lo pretérito y tradicional y comienza lo contemporáneo existe una división o meta bien definida. Por ello, tan evidente es, que ya entre nuestros arquitectos estetas ha cundido la idea de clasificación o división en dos bandos. Los unos, partidarios de la tradición o « Luisistas » y los otros, franca y netamente vanguardistas.

Naturalmente, los « Luisistas », inspirados en las promisoras suavidades galanas de los tiempos de Richelieu y Mazarin, con De Brosse, Le Mercier, Mansart, Gabriel, Dellorme y Antoine, parapetados en la clásica arquitectura de los « vieux hôtels » del Faubourg Saint Honoré, plaza de la Concordia, de los Trianones, palacio de Versailles y otros ejemplos típicos, claman contra los vanguardistas.

Sostie la premisa que « tradición no es rutina, sino evolución ». Aparte de ser una apreciación personal, es una verdad meridiana. Lógicamente todos los estilos, incluso el naciente vanguardismo, son productos sucesivos de evoluciones renovadoras del mismo raigambre. El vanguardismo como el Luis XVI son ansias y afanes de simplificaciones. El estilo Luis XVI, nació del cansancio de la Pompadour y del mariposeo de la corte de Luis XV, siendo sus creadores, notabilidades de buen gusto y el resultado fué más lógico más sencillo de formas naturales. El vanguardismo, producto de la neurosis contemporánea, del dinamismo actual, es un algo nuevo que evoluciona siempre de una misma raíz, de idéntico raigambre.

La arquitectura clásica tiene una historia que se remonta a una decena de siglos y no es fácilmente destruible en un instante. Analizando el pasado con fino criterio de arqueólogo, admiramos la sutileza de la evolución en todos los stilos, porque las corrientes renovadoras e igualitarias de la vida, todo lo transforman en un ritmo constante. El vanguardismo, estilo expresionista, nueva sensibilidad, es una renovación netamente europea. Penetra en todos los países de alma inquieta, por su expresión simplista, de extructura contradictoria con una ingenuidad desconcertante. En su forma carece de estilo o bien es nuevo estilo, aunque en el fondo sea la evolución de otros estilos. Como toda idea nueva, tiene sus admiradores sus detractores.

Los tradicionalistas, consideran al vanguardismo como una deformación de estilos. Pero ello es una apreciación paradójica. Nuestra época no es romántica, ni estéril, ni abúlica. Es, sencillamente dinámica, fáustica, vertiginosa, efímera.

Conforme a la sutileza del alemán Worrin- hay «voluntad» «capacidad artística», tanto o más que en el pasado, y en cuanto a lo del «estilo» pese al arqueólogo De Baudot, quien afirma que el estilo es equívoco, el vanguardismo es una renovación, porque el proceso genésico, en todas las épocas, siempre es el mismo, aunque el filósofo italiano Benedetto Croce, forge su teoría estética en la expresión intuitiva según un sentir colectivo o de comunidad. Empero si ahondamos la cultura, tal como la rige la humnidad, fenómeno colectivo de Croce se transforma tácitamente en un estilo. Sería otro cantar si dijéramos «el gusto», en lugar de decir «el estilo».

La originalidad es un fenómeno netamente pe·sonal; un sello inequívoco de ultra cultura y supercultura estética. Pero los originalistas son muy escasos, cuando no raros. Sin entrar en el simbolismo biológico de Wölfflin, ni en las paradojas morfológicas de Spengler, el «espíritu de la serie» de Le Corbusier, ni en la metafísica de Woerman y Riegl de toda la escuela contemporánea de filósofos y estetas contemporáneos, complicadísima y árdua, diremos que la originalidad existió en todos los estilos, existe y existirá siempre. En su sentido más lato, originalidad debería expresar un algo absolutamente nuevo, con abstracción absoluta de todo romanticismo. Violet-le-Duc, el ingenioso restaurador gótico, hizo esfuerzos para imponer su voluntad estética en su época, porque la renovación es constante.

El hormigón armado se presta admirablemente en la plástica, para la nueva manifestación evolución de la arquitectura. La sobriedad de línea y de ornamentación es, sencillamente ingeniosa. Pero el vanguardismo de hoy, dentro de diez años quedará impávido como la expresión o gusto de una época, como expresión intuitiva estética, tan cara a Croce. Y dentro de pocos años habrá otra renovación de valores estéticos concordes al sentir de aquel entonces habrán otros modos de pensar, otros afanes, otro dinamismo, así proseguirá su marcha la cultura en el seno de la humanidad.

Uno de los motivos más racionales del vanguardismo no se refiere tanto a la estética como a su distribución en un edificio en su planeamiento. El vanguardismo tiene típicamente, la organización del espacio, producto de la forma de vida actual, más positivista, efímera y ligera. La organización del espacio supone el espíritu de la serie y trata de obtener con el mínimum de muebles, el máximum de espacio. Así vemos a los yanquis, prácticos y resueltos, creadores del «u-turn-it», lo que en buen romance significa que una mitad fija común se acomoda a una parte variable de inmediata mutación, gracias a las disposiciones giratorias y nos da muebles de comedor o vestíbulo, en donde, un instante antes había un dormitorio. Esto es el extremo del vanguardismo. También, pronto se crearán las casas giratorias para que todas las habitaciones puedan beber el sol.

Con el vanguardismo penetra la simplificación de los muebles, reduciéndose el espacio su mínima expresión. Todo es, pues, una simplificación constante y paulatina.

Buenos Aires 1929.

Alfredo E. Coppola
arqº



Ordenanza sobre contralor y ejercicio de las materias artísticas en la Escuela de Arquitectura

El Consejo Directivo, ordena:

Art. 1.° — Para las materias artísticas de la Escuela de Arquitectura, que se indican a continuación, quedan fijadas la cantidad de trabajos a ejecutar, así como las fechas de entrega de cada esquicio y proyecto, en la siguiente forma:

PARA ARQUITECTURA (1.er CURSO)

3 trabajos a entregar el 31 de julio.
2 » » » » 10 » octubre.
1 » » » » 15 » noviembre.

b) PARA ARQUITECTURA (2°, 3° Y 4° CURSO)

3 esquicios ejecutar en 3 de las siguientes fechas:

el 1° entre el 15 y el 19 de mayo.
» 2° » » 15 » 19 » junio.
» 3° » » 25 » 30 » agosto.
» 4° » » 15 » 20 » octubre.

4 proyectos a entregar:

el 1° el 28 de mayo.
» 2° » 30 » julio.
» 3° » 15 » septiembre.
» 4° » 15 » noviembre.

PARA ARQUITECTURA, 5° CURSO (o 5° AÑO)

3 esquicios a ejecutar en 3 de las siguientes fechas:

el 1° entre el 15 y el 19 de mayo.
» 2° » » 15 » » 19 » junio.
» 3° » » 25 » » 30 » agosto.
» 4° » » 15 » » 20 » octubre.

3 proyectos a entregar:

el 1° el 28 de mayo.
» 2° » 30 » julio.
» 3° » 15 » noviembre.

El último trabajo de 5° año, cuya ejecución es siempre obligatoria, será un proyecto completo desde el punto de vista arquitectónico, con planos de detalle, también arquitectónicos, para su ejecución:

d). PARA DIBUJO DE ORNATO:

5 trabajos a carbonilla a entregar el 20 de mayo.
10 trabajos a lápiz a entregar el 5 de julio.
10 agrupaciones a entregar el 10 septiembre.
15 aplicaciones a entregar el 15 de noviembre.

e). PARA DIBUJO DE FIGURA (1.er CURSO)

8 trabajos a carbonilla, lápiz o pluma, a entregar el 19 de mayo.
8 lavados, a entregar el 6 de julio.
8 figura humana, de yeso, a entregar el 12 de septiembre.
8 motivos arquitectónicos, a entregar el 14 de noviembre.

f). DIBUJO DE FIGURA (2° CURSO)

8 esquicios a carbonilla, lápiz o tinta, a entregar el 21 de mayo.
8 motivos estatuarios lavados, a entregar el 6 de julio.
8 esquicios de modelo vivo, a entregar el 13 de septiembre.
8 acuarelas sobre motivos arquitectónicos y paisajes y nociones de color, a entregar el 15 de noviembre.

MODELADO:

2 trabajos de copia, a entregar el 27 de mayo.
2 » » aplicaciones, a entregar el 15 de agosto.
1 composición a tamaño natural, a entregar el 15 de noviembre.

COMPOSICIÓN DECORATIVA (1.er CURSO)

1 esquicio a ejecutar en una de las siguientes fechas:

del 5 al 10 de septiembre.
» 25 » 30 » octubre.

4 trabajos a entregar:

el 1°, el 15 de mayo.
» 2°, » 10 » agosto.
» 3°, » 24 » septiembre.
4°, » 8 » noviembre.

COMPOSICIÓN DECORATIVA (2° curso)

3 esquicios a ejecutar en tres de las siguientes fechas:

del 9 14 de mayo.
» 9 14 » junio.
» 7 10 septiembre.
» 25 30 octubre.

3 trabajos a entregar:

el 1°, el 15 de junio.
» 2°, » 29 » agosto.
» 3°, » 30 » octubre.

URBANISMO:

Se fijará más adelante la cantidad de trabajos y fechas de entrega.

Art. 2.° — Los trabajos prácticos de arquitectura, 1°, 2°, 3°, 4° y 5° curso; dibujo de ornato; dibujo de figura, 1° y 2° curso, y composición decorativa, 1° y 2° curso, deberán llenar los requisitos siguientes:

a) Todos los trabajos y esquicios se presentarán sobre papel tipo Watman, excepto los de dibujo de ornato y dibujo de figura, que podrán ser presentados sobre papel tipo Ingres.

b) Los esquicios de arquitectura y composición decorativa se harán en las fechas establecidas en el Art. 1°, debiendo ser retirados y firmados por el profesor o jefe de trabajos

prácticos al finalizar la hora reglamentaria y entregados al Conservador, quien los archivará hasta la fecha de los exámenes.

Los trabajos deberán ser firmados por el profesor, quien los entregará al Conservador en la fecha fijada en el Art. 1°, para ser archivados hasta la fecha de los exámenes, no pudiendo por ningún concepto autorizar el profesor prórroga alguna de las fechas de entrega, ni el Conservador recibirá trabajo alguno después de vencidos los plazos de entrega.

El profesor pasará lista a la Secretaría de todos los alumnos que hayan ejecutado los esquicios y proyectos, inmediatamente de la entrega de éstos.

d) En los cursos de dibujo de figura y dibujo de ornato, el Conservador, al finalizar cada clase, deberá retirar todos los trabajos sin excepción, exigiendo que ellos estén firmados por sus autores, y los guardará en el archivo hasta la clase próxima.

Art. 3.° — Para el curso de modelado, el profesor se hará cargo de los trabajos en la misma aula, la que quedará bajo llave fuera de las horas de clase.

Art. 4.° — Los profesores suplentes de las respectivas materias, los jefes de trabajos prácticos y los ayudantes de clase, deberán concurrir en las fechas de encierros y concursos a vigilar permanentemente las aulas, relevándose por turnos, en esa tarea, con el profesor de la materia.

Art. 5.° — La función del Conservador de trabajos prácticos de la Escuela de Arquitectura, será: *a*) vigilar los talleres en ausencia de los profesores; *b*) retirar los trabajos en las fechas fijadas en el Art. 1° y conservarlos en su archivo; *c*) retirar los trabajos, bajo su responsabilidad, para entregarlos a las mesas examinadoras en las fechas que se indicarán más adelante.

Ordenanza sobre exámenes de las materias artísticas de la Escuela de Arquitectura

El Consejo Directivo,

Resuelve:

Art. 1.° — Dentro de los ocho días de entregados los proyectos, trabajos o grupos de trabajos a que se refiere el Art. 1.° de la ordenanza sobre trabajos prácticos y contralor de los mismos, la mesa examinadora respectiva procederá a su calificación con arreglo a la escala ordinaria que se establece en el Art. 8 de la presente ordenanza, levantando actas provisionales que se darán a conocer a los alumnos. Estas actas serán depositadas en la Secretaría hasta el momento del examen definitivo.

Art. 2.° — Los esquicios de arquitectura y composición decorativa serán calificados independientemente de los proyectos, en la reunión de la mesa examinadora a que se refiere el Art. 1°.

Art. 3.° — Para arquitectura y composición decorativa se considerará que el alumno se ha presentado a examen cuando haya entregado, con la firma del profesor, el número de esquicios y proyectos que se especifican en el Art. 1° de la ordenanza sobre ejecución y contralor de trabajos.

Art. 4.° — Para las otras materias se considerará que el alumno se ha presentado a examen cuando haya entregado, con la firma del profesor, los trabajos de los grupos que se especifican en el artículo 1° de la ordenanza sobre ejecución y contralor de trabajos.

Art. 5.° — En las fechas que figuran en el horario permanente, las mesas examinadoras procederán a levantar las actas definitivas de los alumnos que estén en las condiciones de presentarse a examen, según las listas preparadas por Secretaría, anotando la calificación correspondiente, que se obtendrá en la forma que se determina en los artículos 6° y 7°

Art. 6.° — Para arquitectura composición decorativa la calificación definitiva se obtendrá de la siguiente manera

Se tomará independientemente los promedios de calificaciones correspondientes a esquicios y proyectos;

b) El alumno que tenga insuficiente en esquicios o proyectos, será declarado de hecho insuficiente, anotándose esta calificación en el acta definitiva;

Al alumno que no tenga insuficiente en esquicios ni proyectos se le asentará la calificación que resulte de dividir la suma de calificaciones obtenidas tanto en esquicios como en proyectos, por el número total de ambos.

Art. 7.° — Para dibujo de ornato, dibujo de figura y modelado, se hará el promedio de las calificaciones obtenidas en cada uno de los grupos de trabajos que corresponde presentar de acuerdo con el Art. 1° de la ordenanza de ejecución y contralor de trabajos.

Art. 8.° — A los efectos del promedio a que se refieren los artículos 6 y 7 de la presente ordenanza, se adopta la siguiente escala: (0) insuficiente, (1) aprobado, (2) distinguido y (3) sobresaliente, computándose a favor del alumno la fracción que pase del 50 %.

Independientemente del promedio, es indispensable para llegar a la calificación de suficiente, tener aprobados por lo menos dos proyectos y dos esquicios en arquitectura y composición decorativa y dos grupos de trabajos en dibujo de ornato, modelado y dibujo de figura.

Art. 9.° — En el acto de la calificación periódica de los trabajos de arquitectura, los alumnos deberán presentarse a dar las explicaciones que les fueran requeridas por la mesa respectiva. En casos particulares de ausencia de un alumno, la mesa examinadora podrá calificar el trabajo, dejando constancia en el acta de dicha ausencia.

Art. 10. — Para los cursos de arquitectura composición decorativa, el alumno podrá presentarse a examen con un proyecto menos de los que se especifican en el Art. 1.° de la ordenanza sobre contralor y ejecución de trabajos prácticos, siempre que el promedio de los entregados equivalga a sobresaliente.

Art. 11. — En estos mismos cursos se examinarán trabajos incompletos en lo que se refiere a la presentación y terminación, siempre que lleven la

firma del profe— debiendo efectuarse la calificación tomando en cuenta la calidad del trabajo.

Art. 12. — En arquitectura o composición decorativa, si el alumno es declarado insuficiente en esquicios o proyectos, se anularán solamente los trabajos de la parte declarada insuficiente, con un sello que pondrá la mesa examinadora, debiendo el alumno efectuar de nuevo esta parte. Los trabajos de la parte no declarada insuficiente tendrán validez para nueva presentación a examen durante el período de tiempo que determina el Art. 155 del Digesto.

La mesa examinadora deberá dejar constancia en el acta de examen, además de la calificación de insuficiente, de la parte de los trabajos que se anulan.

Art. 12 bis. — En dibujo de figura, ornato y modelado, si el alumno es declarado insuficiente se anulará la totalidad de los trabajos con un sello que pondrá la mesa examinadora, debiendo el alumno efectuarlos de nuevo.

Art. 13. — Para los demás cursos se admitirá la entrega de un número de trabajos igual al 75 % o más de los que figuran en el Art. 1° de la ordenanza sobre ejecución y contralor de trabajos, siempre que los entregados merezcan a juicio de la mesa, la calificación de sobresaliente.

Cuando el alumno haya entregado menos de la totalidad de los trabajos especificados y la mesa examinadora no los juzgue como sobresalientes, serán reservados hasta que su autor complete el número total.

Art. 14. — Los trabajos premiados en los concursos organizados por esta Facultad en el mes de septiembre de cada año, se considerarán como esquicios del curso correspondiente, siempre que el alumno no solicite lo contrario, a cuyo efecto las calificaciones obtenidas en ellos se sumarán a la de los esquicios del curso, computándoselas en la siguiente forma el primer premio equivaldrá a sobresaliente, el segundo a distinguido y el tercero a aprobado.

Los encierros para estos concursos tendrán una duración máxima de ocho horas.

Art. 15. — Los alumnos no regulares (libres), rendirán examen de las materias que se indican a continuación en la siguiente forma:

a) *Arquitectura* (1.er curso). — Ejercicio de aplicación del Vignola, delineado a lápiz, en un encierro de ocho horas, debiendo el alumno completar el trabajo, pasar a tinta, lavar y concluirlo en otros dos días de ocho horas.
Dibujo de ornato. — 1°. Dibujo de ornamentación floral a claro obscuro, ejecutado ocho horas; 2°. Una hoja de croquis de grupos de varios modelos de ornamentación, ejecutado en ocho horas; 3°. Dibujo de un bajo relieve decorativo, ejecutado en ocho horas.
Modelado. — 1°. Copia de una figura ornamental modelada en dos encierros de seis horas; 2° Realización de una composición propuesta por la mesa examinadora, modelada en dos encierros de seis horas.

d) *Dibujo de figura* (1.er curso). — 1°. Copia de una estatua a claro obscuro, ejecutada en ocho horas; 2°. Croquis a lápiz o pluma, de un grupo de modelos, ejecutado en ocho horas; 3°. Copia de un busto a claro obscuro ejecutado en ocho horas.
Dibujo de figura (2° curso). — 1°. Copia de un grupo de estatuas a claro obscuro, ejecutado en ocho horas; 2°. Croquis a lápiz o pluma, de un grupo de elementos decorativos de arquitectura, ornato y figura, ejecutado en ocho horas; 3°. Copia acuarelada en color, de un conjunto de elementos decorativos, ejecutada en ocho horas.
Arquitectura (2°, 3°, 4° y 5° curso) *y composición decorativa* (1° y 2° curso).—1°. Un encierro inicial de ocho horas, en el cual se desarrollará un esquicio de la importancia del último trabajo de cada curso; 2°. El proyecto se desarrollará en encierros sucesivos hasta su conclusión, debiendo sujetar— estrictamente al mismo.

El plazo que se fijará para cada proyecto, según el tema, no será menor de tres días y podrá durar hasta diez días de ocho horas. Este proyecto debe ejecutarse en un aula de la Facultad, sobre papel tipo Watman, sellado y fechado en blanco y pegado en el tablero.

Ordenanza sobre la correlación de asignaturas de la Escuela de Arquitectura

Art. 1° — La correlación de asignaturas para la carrera de Arquitectura, queda establecida en la siguiente forma

SEGUNDO

1 —Arquitectura 2° curso, arquitectura 1.er curso, y dibujo de ornato.
2 —Perspectiva y sombras, con geometría y geometría descriptiva.
.—Cálculo de las construcciones, análisis matemático y geometría métrica.
4.—Dibujo de figura 1.er cur dibujo de ornato.

TERCE AÑO

1.—Arquitectura 3.er curso, con 2° curso y perspectiva y sombras.
2.—Construcciones 1.er curso, con cálculo de las construcciones.
3.—Dibujo de figura 2° curso, con dibujo de figura 1.er curso.
4.—Teoría de la arquitectura 2° curso, con teoría de la arquitectura 1.er curso.

C ARTO AÑO

1.—Arquitectura 4° curso, con arquitectura 3.er curso, y perspectiva y sombras.
2. —Construcciones 2° curso, con construcciones 1.e curso.
—Composición decorativa 1.er curso, con dibujo de figura 2° curso, y arquitectura 3.er curso.
4.—Historia de la arquitectura 2° curso, con historia de la arquitectura 1.er cur

QUINTO

1.—Arquitectura curso, con arquitectura 4° curso, e historia de la arquitectura 2° curso.
2.—Construcciones 3.er curso, con construcciones 2° curso.
3.—Composición decorativa 2° curso, con composición decorativa 1.er curso, arquitectura 4° curso, e historia de la arquitectura 2° curso.

Crónica de la Escuela

LA CONQUISTA DEL CERO

Los exámenes parciales del nuevo sistema de promociones han hecho del año escolar una indefinida sucesión de sobresaltos.

(Hasta nuestras cariñosas madres, que otrora sólo tenían que recomendarnos a los santos para finales de curso, deben hacerlo ahora cada pocos días, colocando al efecto en las aras familiares la clásica vela de sebo.

Como consecuencia, las más ahorrativas se han visto en la necesidad de dividir en cuatro las correspondientes a las materias prácticas, a objeto de encender las fracciones en los diversos plazos.).

Pero el final de un año tan agitado nos ha traído una tranquilidad estupenda, como buenos enamorados del « fiaquismo » que somos: Sucede que en la generalidad de los casos el último trabajo no influye para nada en la calificación definitiva. La conquista del *cero* se ha puesto a la orden del día.

¡Y así resultará el último proyecto ejecutado solamente para obtener esa redonda clasificación!

(Y también nuestras mamás han salido beneficiadas con el nuevo sistema: Ellas reservan el último trozo de vela para el primer período del año siguiente.).

DISTINCION al ARQUITECTO BARTOLOME REPETTO

El H. Consejo Directivo de nuestra Facultad acordó, en su sesión del 19 de Noviembre, adjudicar una medalla de oro al Arq. Bartolomé Repetto, ex-alumno de esta casa, que obtuvo su diploma en 1928.

Con este motivo el C. E. A. se complace en saludar y felicitar por estas líneas al que fuera su digno presidente.

EL ANUARIO

Las autoridades de nuestra Facultad han suprimido el clásico « programita por materia » que sólo costaba veinte centavos, imponiéndonos la adquisición de voluminoso *anuario* al precio de dos pesos y medio. Sin duda los alumnos hemos salido ampliamente beneficiados, desde que por este último precio se adquiere medio centenar de programas. Que sólo uno de ellos haga falta en el momento es cosa que no debe interesarnos; en cambio en los días de fiesta podemos divertirnos leyendo los programas de todas las otras Escuelas.

¿Qué sería de nosotros si el Sr. Rector de la Universidad, con análogo criterio, decidiera que los programas de las escuelas de todas las Facultades se incluyeran el mismo *anuario*, resultando entonces más voluminoso, más caro y aún menos práctico?

Agradeceríamos a las Autoridades de la F de C. E., F. N. reservaran sus anuarios para ellas, las Comisiones de Exámenes los curiosos; pero que para nosotros hicieran preparar cuanto antes programas manuables como los antiguos y si fuera posible a la mitad de lo que costaban, que es todo lo que deben valer.

UTILES versus ENSEÑANZA

Llegaron las mesas nuevas, los bancos nuevos, los tableros nuevos, para adquirir los cuales se ha utilizado una fracción de la partida destinada a contratar un nuevo profesor de Arquitectura. (Exp. 1334, de 1929. Archiv. Universidad, pág. 498-99).

¡Ya tenemos útiles, señor Decano! Es por ello — y por otras cositas — que esperamos el próximo año no se fraccione la partida ni se altere su destino.



Concurso de Composición Decorativa

En el Concurso Anual realizado el día 28 de Septiembre entre los estudiantes de la Escuela de Arquitectura, se adjudicaron los siguientes premios.

SEGUNDO CURSO

Corresponde a todos los alumnos que hayan aprobado el primer curso de Composición Decorativa.

TEMA:

Frente de un comercio para la venta de objetos de arte

La composición constará de la fachada incluso escaparate, vitrinas y demás elementos necesarios para la exposición de los objetos al público; previéndose el lugar para el cartel o letrero de anuncio del comercio que formará parte integrante de la decoración.

Se usará revestimiento de mármol o piedra de talla y motivos de hierro forjado, bronce, cristal, y vitreaux, completandose la decoración con faroles, apliques de luz u otros elementos decorativos apropiados.

Se desarrollará la composición sobre un frente comprendido entre 10 y 12 metros y de altura proporcionada. Un conjunto acuarelado a la escala de 1:25.

Profesor: H. GARBARINI

1.er Premio: *(desierto)*
2.º — *(desierto)*
3.er Premio: Trabajo No. 1 *Juan Van Braan Houckgeest*

PRIMER CURSO

Corresponde a todos los alumnos que no hayan aprobado ningún curso de Composición Decorativa.

TEMA

Una cartelera

Se proyectará una cartelera en piedra tallada para colocar el affiche anunciador de un teatro, la cual se supone en la fachada del mismo en lugar apropiado para llenar su fin.

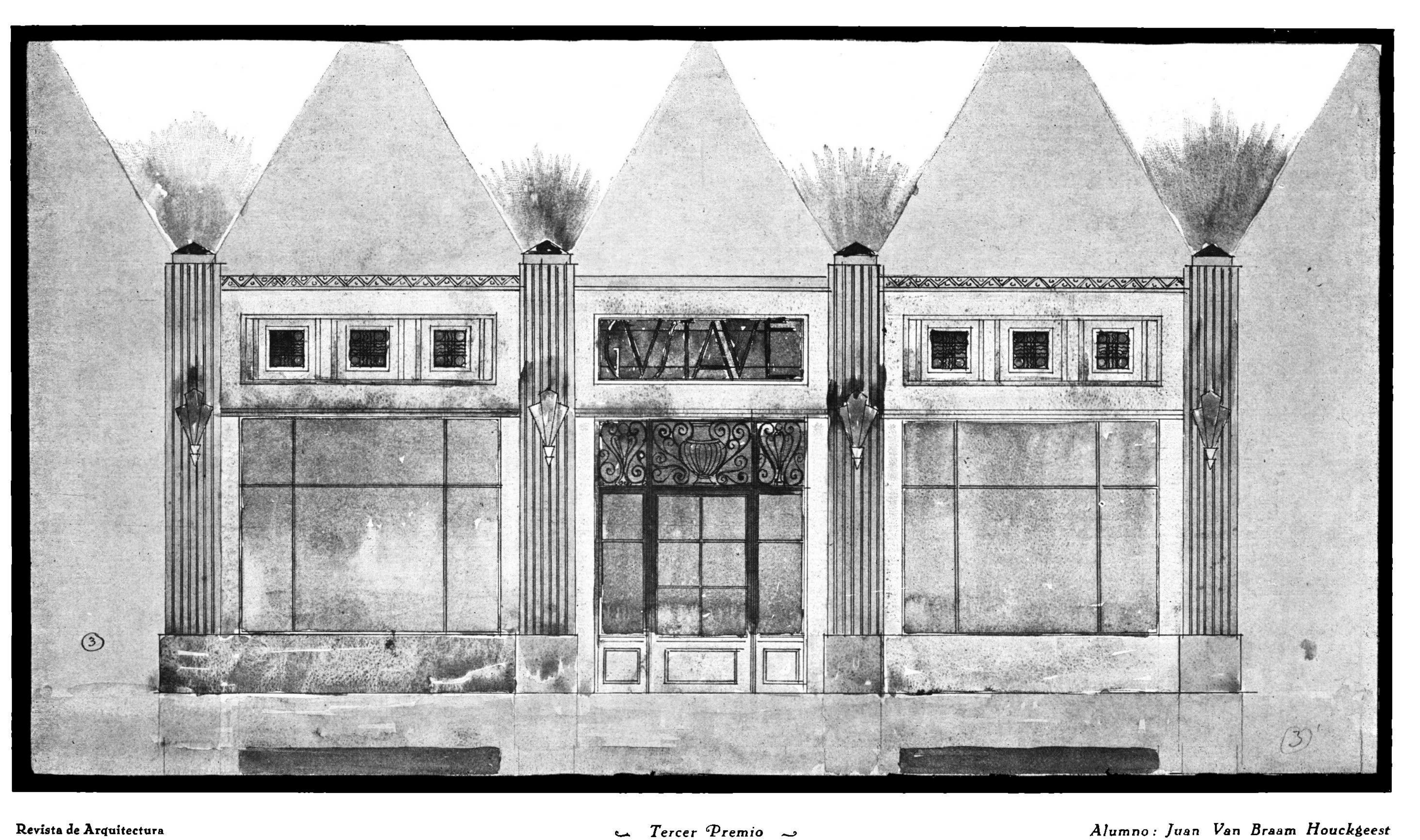
La composición se ejecutará a base de elementos decorativos simples y alusivos a la índole del edificio combinados con molduras y elementos arquitectónicos conocidos.

Se proyectará el conjunto en geometral acuarelado o a tinta china a la escala de 1:5, considerando que el afiche que debe colocarse mide 0,75x1,10.

Profesor: H. GARBARINI

1.er Premio: Trabajo No. 4 *Fermín Guisández*
2.º 1 — *Emilio Figueroa Bunge*
3.er 2 *Arturo Ochoa Escobar*





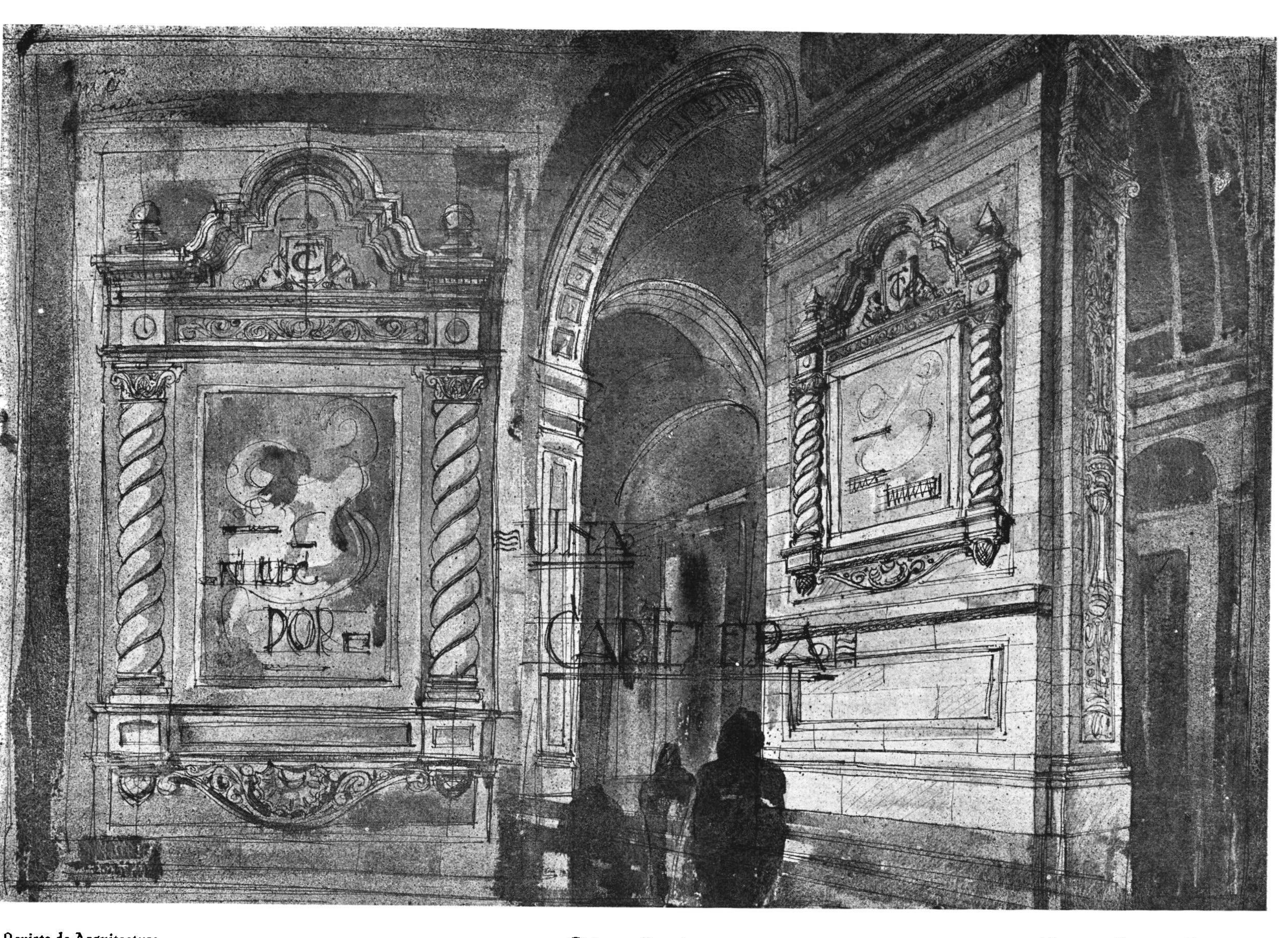
Tercer Premio

CONCURSO DE COMPOSICION DECORATIVA

Tema: "Frente de un comercio para venta de objetos de Arte"

Segundo Curso

Alumno: Juan Van Braam Houckgeest



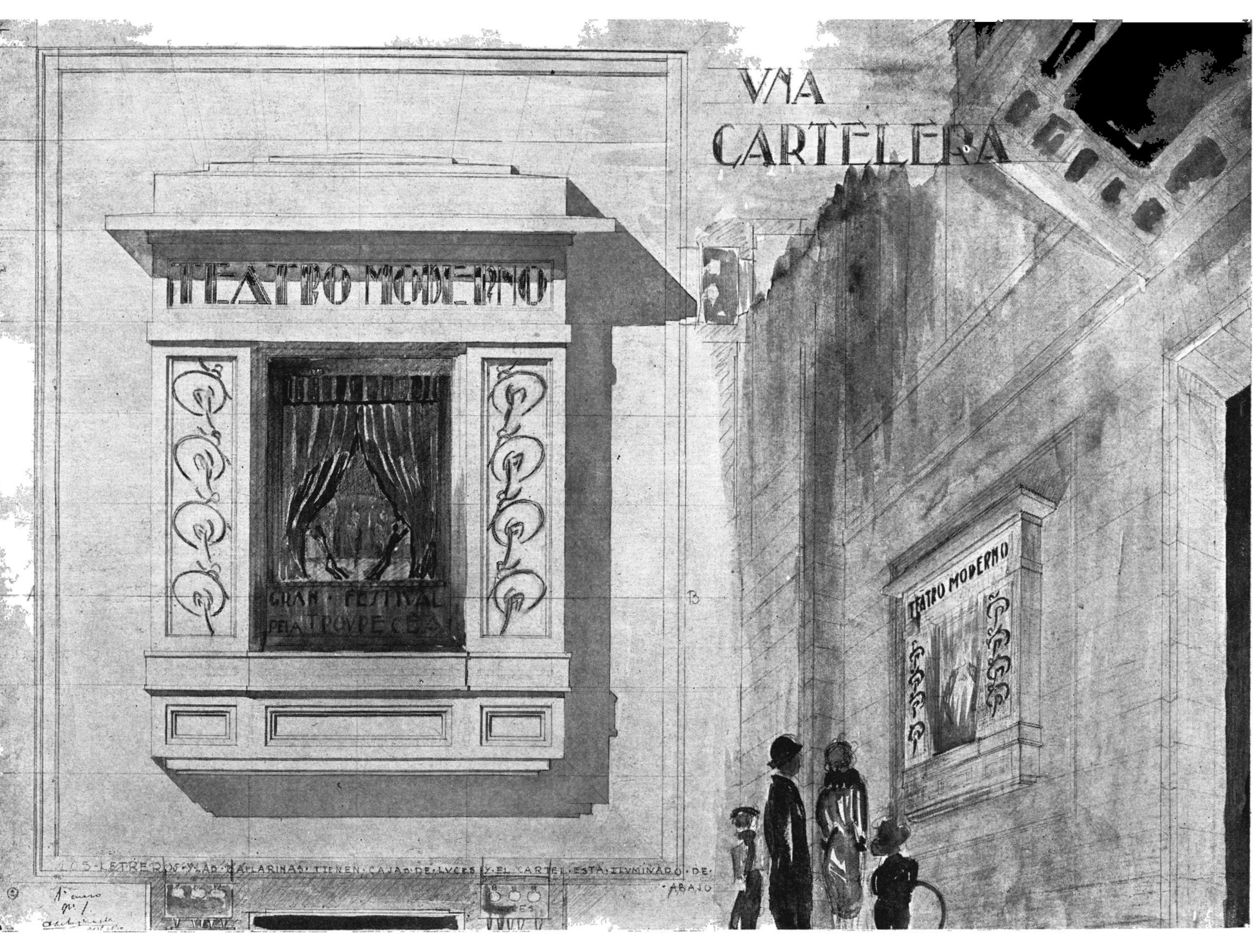
~ *Primer Premio* ~

CONCURSO DE COMPOSICION DECORATIVA

Tema: "Una Cartelera"

Primer Curso

Alumno: Fermín Guisández



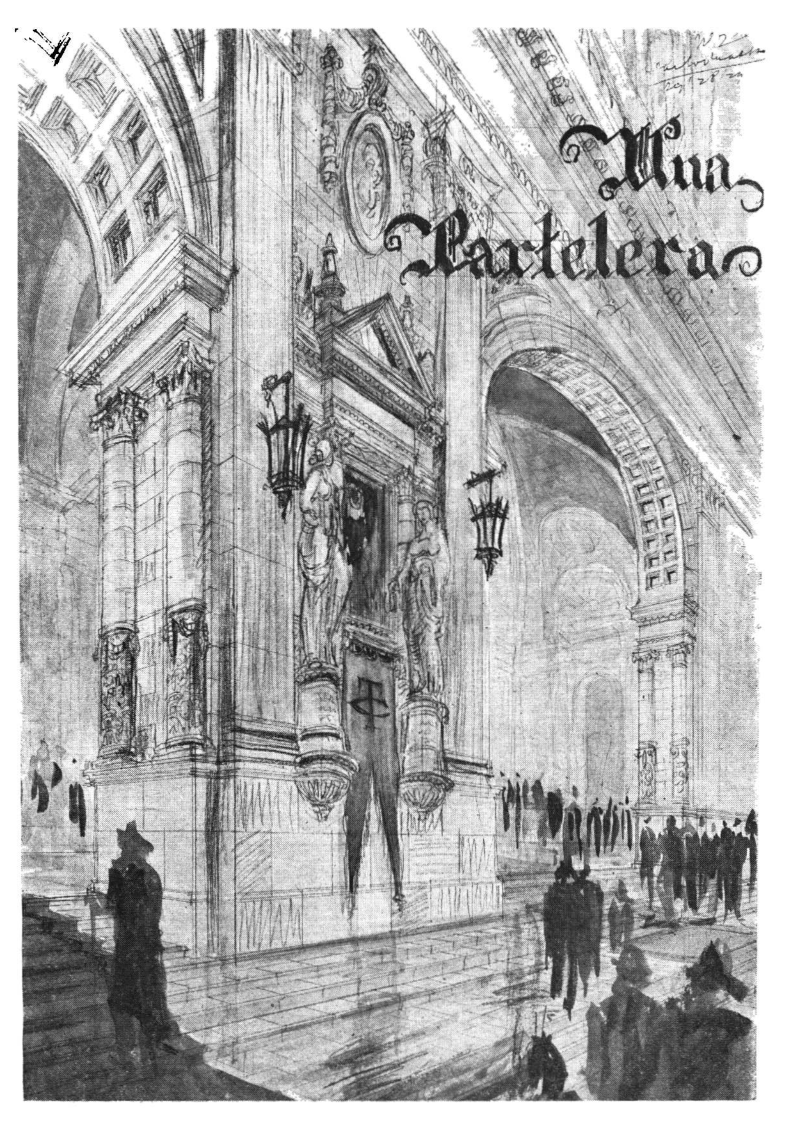
~ *Segundo Premio* ~

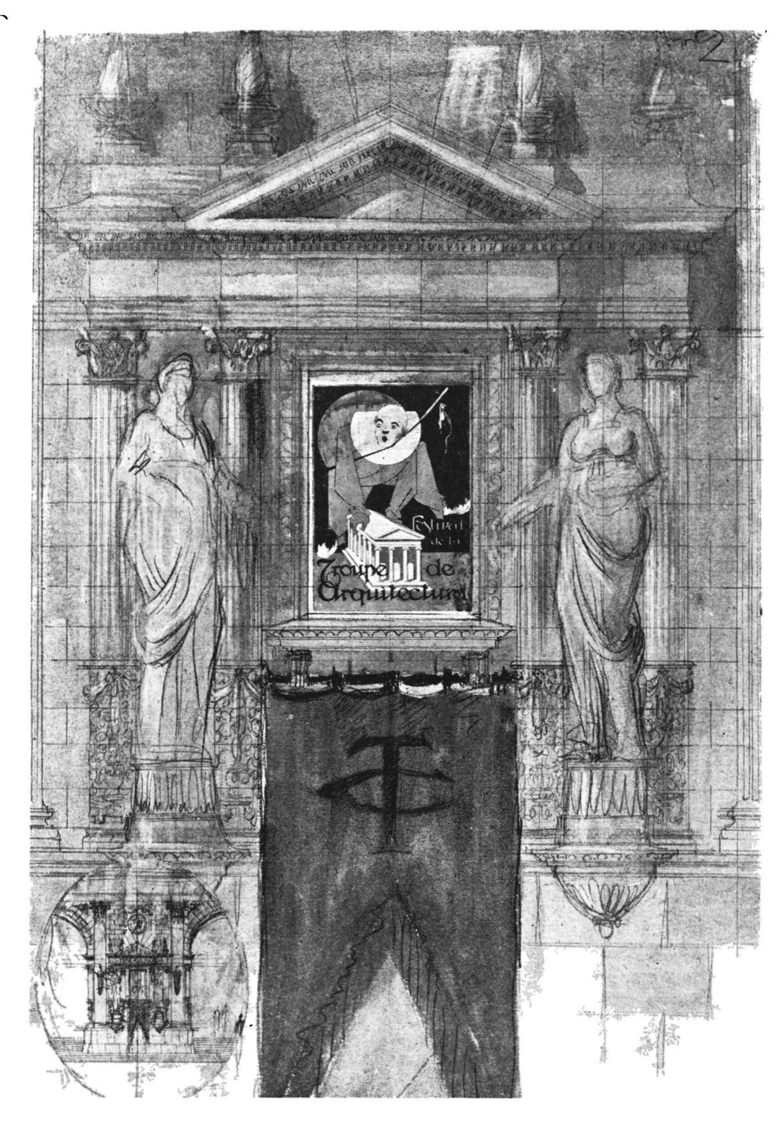
CONCURSO DE COMPOSICION DECORATIVA

Tema: "Una Cartelera"

Primer Curso

Alumno: Emilio Figueroa Bunge





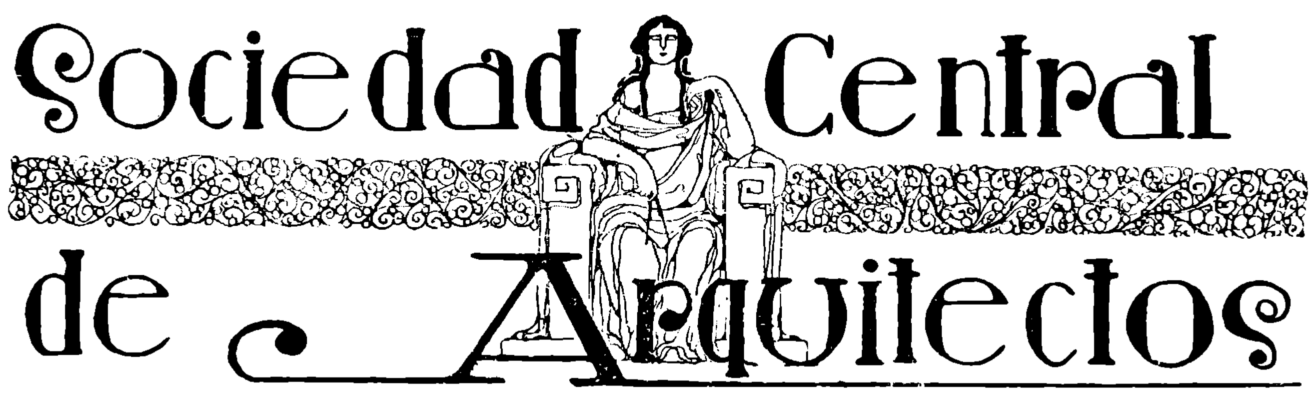
Tercer Premio

CONCURSO DE COMPOSICION DECORATIVA

Tema: "Una Cartelera"

Primer Curso

Alumno: Arturo Ochoa Escobar



(Extracto de las actas de la C. D.)

2ª sesión de la Comisión Directiva de Agosto 28 de 1929.

Presidencia: Arq. FRANCISCO SQUIRRU

Presentes: (orden de llegada) Lavarello, Squirru, Dubourg, Pibernat, Moreno de Mesa, Quincke

Ausente c/aviso: Baldini

En Buenos Aires a los veintiocho días del mes de Agosto de 1929, siendo las 18.50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos bajo la presidencia del titular, y con la presencia de los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ha comunicado su imposibilidad asistir esta reunión el Sr. Carlos Baldini.

Acta anterior. — Fué leída el acta de se aprobó y firmó sin observación.

Donación foto ex-Gerente Sr. Balza. — Se resolvió por unanimidad, que una fotografía del extinto ex-gerente Sr. Balza, donada por la familia del mismo, sea colocada en la sala de sesiones de la Comisión Directiva. Se resolvió también enviar una nota agradeciendo dicha fotografía.

Visita al Min. O. P. y al Gobernador de la Pcia. Bs. Aires. — La Presidencia da cuenta de la visita efectuada por ella y varios miembros de la C. D., Arqs. Pasman, Lavarello, Dubourg, Quincke y Moreno de Mesa, como también por el consocio Arq. Cooke, al Ministro de Obras Públicas de la Pcia. de Buenos Aires, Ing. Boatti, al que se le entregó personalmente una nota de agradecimiento por su cooperación en la promulgación de la ley reglamentaria de la profesión en la misma. Da cuenta también de haber saludado al Sr. Gobernador de dicha provincia, en nombre de los colegas de la S. C. de A., a quien también agradeció.

Comisiones especiales. — La Comisión Directiva — de acuerdo con la disposición del Art. 12 del Reglamento Interno procedió a la designación de las Comisiones especiales para el presente ejercicio social. Después de un estudio de las comisiones que han fenecido, y teniendo en cuenta la actuación de cada una de ellas se resolvió formarlas como sigue:

Comisión de Arbitraje e interpretación. — Fueron confirmados en sus cargos todos los miembros de la misma, Arquitectos Arnoldo Albertolli, Carlos E. Becker, Enrique Folkers, V. Raúl Christensen, Carlos E. Geneau y Jorge Víctor Rivaroia. El Secretario de la Comisión Directiva y Asesor Letrado son miembros natos de la misma.

Ordenanzas y Reglamentos de Construcción. — Se confirmaron como miembros de esta Comisión a los señores Antonio Galfrascoli como Presidente, y como vocales a los Arqs. Arnoldo Albertolli, Roberto Beccyro, Américo J. Dini, Eugenio Dubourg, Federico Laass, Francisco Squirru y el Asesor Letrado Dr. Horacio C. Rivarola; siendo nombrados también para integrarla los Arqs. Atilio J. Rocca, Oscar González, Edmundo P. Faverio, Alfredo Guidali y Rafael Sammartino.

Reglamento de Concursos. — Se confirmaron a los Arqs. Raúl G. Pasman y Angel Croce Mujica, siendo designado el primero Presidente de la misma.

Arancel de Honorarios. — Se designó como Presidente de esta Comisión al Arq. Raúl G. Pasman, confirmándose en calidad de vocales los Arqs. Angel Croce Mujica, Carlos E. Becker, Héctor M. Calvo, Enrique Folkers y Raúl Togneri; siendo designado además, para integrarla, el Arq. Antonio Nin Mitchell.

Museo de Materiales. — Fueron confirmados en sus cargos los Arqs. Eugenio Dubourg como Presidente, y en calidad de vocales los Arqs. Arnoldo Albertolli, Federico Laass y Francisco Squirru, siendo nombrados además para integrarla los Arqs. Enrique Cuomo, Luis J. Moreno de Mesa y Alejandro Virasoro.

Propaganda. — Fué designado como Presidente de esta comisión, sección a), el Arq. Carlos M. Pibernat, siendo reelegidos como vocales los Arqs. Pasman, Croce Mujica y Dubourg. Para formar parte de ella también fueron nombrados los Arqs. Jorge A. Chute, Antonio A. Ventafridda, Mario Cooke, Simón Lagunas, Alberto E. Dodds y Alberto Prebisch. Fueron confirmados para la sección b) los Sres. Carlos A. Baldini (Presidente), E. J. R. Ferrovía y R. A. di Paola.

Casa Propia. — Fueron nombrados para esta Comisión como Presidente el Arq. Francisco Squirru y como vocales los Arqs. Ernesto Lagos, Alejandro Bustillo, Estanislao Pirovano, Héctor M. Calvo y Carlos Vilar; siendo reelegidos, también como vocales, los Arqs. Alberto Coni Molina, Antonio Galfrascoli, Federico Laass y Enrique G. Quincke.

Enseñanza de la Arquitectura. — Se confirmaron en sus cargos al Arq. Enrique Cuomo, como Presidente, y a los Arqs. Carlos E. Becker, Hugo Garbarini y Alberto Prebisch como vocales; designándose también vocal al Arq. Angel Croce Mujica.

Revista. — Fué confirmada esta Comisión compuesta por: Arq. Alfredo E. Cóppola, como Director y los Arqs. Juan Bereaitz y Victorio M. Lavarello como vocales.

Urbanismo y Estética Edilicia. — Se resolvió mantener en suspenso la designación de los miembros que la integrarán, para una próxima reunión de la Comisión Directiva.

Club Progreso de Concordia. — Se lee una nota de agosto 15 corriente, del Club Progreso de Concordia, en la cual reitera contestación de una nota enviada con fecha Marzo 13 ppdo. Por no haberse recibido dicha nota se resuelve solicitar una copia de la misma.

Oficios Juez Civil Dr. Barraquero y Juez Federal Dr. Escobar. — Leídos dos oficios, uno del Juez Civil Dr. Barraquero y otro del Juez Federal Dr. Escobar, se resuelve contestar en la forma que sigue: al Dr. Barraquero, que el Señor Juan Nóbile no es socio de esta entidad porque en ella solamente se admite como socios a los arquitectos diplomados o rivalidados por Universidades Nacionales y adjuntar un Arancel de Honorarios indicando que solamente rige para estimar los servicios de profesionales debidamente diplomados; y al Dr. Escobar, cada una de las preguntas que figuran en el oficio, en la siguiente forma: a) La piedra molida «La Charité» que se emplea en construcciones de frentes y revestimientos interiores, es conocida desde hace largo tiempo en plaza, por los arquitectos. b) Es exacto que el producto es importado por el señor Bartolomé Canale, quien lo tiene en venta. c) No existe

en esta Sociedad constancia del uso del referido producto. dado que ella carece de carácter comercial y el material es usado por sus asociados.

Pedido Arqs. uruguayos Veltroni y Lerena Acevedo. — Vista la nota de los Arquitectos uruguayos Sres. Veltroni y Lerena Acevedo, de fecha Agosto del corriente, en la que solicitan se les informe sobre los porcentajes que se aplican en ésta por planos y dirección de obras públicas actualmente en ejecución o en vías de serlo, con indicación del monto total de las obras y de si en esos porcentajes incluyen o no los proyectos y contralores de las instalaciones que requieren la colaboración de técnicos especialistas, se resuelve consultar por nota a los Srs. Ing. Delpini y Arqs. Ayerza, Real de Azúa y Alvarez, que últimamente han ejecutado obras de esa naturaleza, para que se sirvan informar sobre estos puntos. Una vez recibidas las contestaciones, se resolvió sean comunicadas a los solicitantes por secretaría.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de la Sociedad Empresarios de Pintura, agosto 20; felicitar y archivo; y directamente al archivo las siguientes: de la misma anteriormente citada, agosto 26; del Arq. Cuomo, agosto 20; del Arq. Soto Acebal, agosto 21; de los Sres. Sorge y Finizio, agosto 23; del Dr. H. C. Rivarola, agosto 26 y del Arq. Tegneri, agosto 26.

Siendo las 20.30 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Francisco Squirru
Presidente

Eugenio Dubourg
Pro-Secretario

3ª sesión de la Comisión Directiva, de Septiembre 13 de 1929.

Presidencia: Arq. FRANCISCO SQUIRRU

Presentes: (orden de llegada)
Squirru
Baldini
Lavarello
Cuomo
Dubourg
Pasman

Ausentes c/aviso:
Quincke
Galfrascoli

En Buenos Aires a los trece días del mes de Septiembre de 1929, siendo las 18.55 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del titular y con la presencia de los miembros de la misma se mencionan al margen por orden de llegada.

Han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta sesión los Arquitectos Quincke y Galfrascoli.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior, fué aprobada firmada sin observación.

Socios nuevos C. H. Pointis, activo y A. Gentile y A. Berro García, aspirantes. — Encontrándose en las condiciones reglamentarias son aceptados por unanimidad como socios los siguientes Sres.: como activo el Arq. Carlos H. Pointis, presentado por los consocios Arqs. Croce Mujica y Laass, y como aspirantes los señores Alfredo Gentile y Alberto Berro García, presentados ambos por los consocios Arqs. Dhers y Garbarini.

Socio ausente: Maschió. — Leída una nota del Arq. Julio C. Maschió, de fecha Agosto 28 ppdo., se resuelve, de acuerdo a su pedido, declararlo socio ausente a contar del 1º de Octubre próximo, hasta su regreso al país.

Renuncias Comisiones especiales y reemplazantes nombrados. — Se leyeron las notas de los Arqs. Virasoro y Cuomo, de fechas 11 y 12 del corriente, en las cuales presentan su renuncia de miembros de la Comisión Museo de Materiales y Presidente de la Comisión Enseñanza de la Arquitectura respectivamente, las cuales, en vista de las razones que exponen, los Sres. socios, son aceptadas. Queda resuelto nombrar para integrarlas a los Arqs. Macchi, para la primera y C. M. Pibernat, para la segunda, en calidad de Presidente.

Nombramientos socios honor. próx. Asamblea. — Leída una nota de fecha 6 del corriente, firmada por 44 socios en la que solicitan sean propuestos como socios honorarios en la próxima Asamblea, los Sres. Arqs. Néstor de Figueiredo, Adolfo Morales de los Ríos, Fernando Nereo de Sampaio y el Dr. José Mariano, se resuelve incluir estos nombres en la orden del día de la próxima Asamblea, para su consideración. Asimismo la C. D. resuelve proponer para ocupar los mismos cargos: al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Agustín Vergara y al Ministro de Obras Públicas de la misma, ingeniero Ernesto C. Boatti; a los Arqs. Christiano S. das Neves y Alejandro Albuquerque, en el Brasil; y a los Arqs. William L. Plack, Frank R. Watson, Warren P. Laird, Kenneth M. Murchison y John G. Howard, en los Estados Unidos de Norte América. También se resuelve pedir a la Asamblea una aclaración sobre el alcance de la resolución tomada en la Asamblea General Extraordinaria del 3 de Noviembre del año 1922, en la que se efectuó el nombramiento del cargo de Presidente honorario de la Sociedad que actualmente lo ocupa el ex-presidente de la República Dr. M. T. de Alvear, a fin de que dicho nombramiento recaiga en lo sucesivo al cargo y no al nombre.

Local Heinlein. — Se resolvió no aceptar los locales ofrecidos por Heinlein y Cía. para sede de la Sociedad, en vista de la insuficiente capacidad y alto alquiler de los mismos.

Homenaje Min. O. P. Pvcia. Bs. Aires. — El Presidente da cuenta de haber concurrido con los consocios Arqs. Moreno de Mesa y Bilbao la Vieja, al banquete que en homenaje a la actuación del Sr. Ministro de O. Públicas de la Pcia. de Buenos Aires, por su actuación en la reciente reglamentación profesional en la Provincia, se efectuó el 11 del corriente y en el cual hizo uso de la palabra en nombre de la S. C. de A. Se aprueba lo actuado por unanimidad.

Nómina socios C. E. de Arq. y socios asptes. que desean abonar cuota. — Se lee una nota del Centro Estudiantes de Arquitectura, de fecha 3 del corriente, en la que remiten la lista de los socios de esa institución, que son estudiantes de 3º, 4º y 5º año de la Escuela de Arquitectura. El señor Baldini comunica que los socios aspirantes Srta. María L. García Vouilloz y Sr. Alfredo Gentile, desean abonar la cuota que corresponde para los socios aspirantes que no forman parte del C. E. de A. Se aprueba esta decisión, resolviéndose agradecer por nota al Sr. Baldini su interés en pro de la Sociedad.

Pedido Arq. Laass. — A pedido del interesado se deja constancia que por un error en la última Memoria de la Presidencia, se le ha hecho figurar asistiendo a 8 sesiones del anterior período al Arq. Laass, cuando en realidad asistió a 9 reuniones.

Concurso Nuevo Banco Italiano. — Se resuelve acusar recibo de una nota del Nuevo Banco Italiano de fecha 2 del corriente, en la que aprueban las observaciones sugeridas por la Sociedad a las bases del concurso que efectuará dicha institución. También comunica la fecha en que podrán retirar los interesados los elementos básicos del concurso y las fechas en que se publicarán dichas bases en diarios de esta capital. Esto último se resuelve comunicarlo por circular a los señores socios.

Nombram. Corresp.: Prof. E. Steinhof. — Se resuelve por unanimidad nombrar corresponsal de la Sociedad al Profesor de la Escuela Nacional de Artes Decorativas de Viena, Sr. Eugenio Steinhof, que actualmente se encuentra entre nosotros. Asimismo se resuelve entregarle dicho nombramiento en una recepción que se efectuará en su honor, en oportunidad.

Comisión Arancel de Honorarios. — Leída una nota del consocio Arq. Berçaitz, relativa a una comisión en el Arancel de Honorarios impreso, que rige actualmente, se resuelve pasar este asunto la Comisión respectiva para su informe resolución.

Club Progreso de Concordia. — Se lee una nota del Club Progreso de Concordia, en la que comunica que la nota enviada a ésta con fecha 15 de agosto ppdo., fué dirigida personalmente al Arq. Fitte. En vista de ello se resuelve enviar dicha nota al Arq. Fitte, explicándole el error que se ha cometido.

Firma proyectos trazados pueblos por arquitectos. — Leída la nota del Arq. Coni Molina referente a sus gestiones ante el Concejo Superior de la Facultad referente a si los arquitectos pueden efectuar y dirigir trazados de pueblos o ciudades, se resuelve acusar recibo y agradecerle sus gestiones.

Concurso Estímulo de Arquitectura. — Se lee una nota del Centro Estudiantes de Arquitectura, de fecha 29 de agosto ppdo., en la que adjuntan un proyecto de bases de concurso a fin de que sea organizado por la Sociedad. Se resuelve pasar dichas bases a la Comisión de Enseñanza de la Arquitectura, para proceder a su estudio.

Consulta. — De acuerdo a una nota del Sr. E. De Rooss Azn, de fecha 11 del corriente, en la que resuelve conjuntamente con los Sres. Amar Hnos. y Cía., someterse al fallo de esta Sociedad, por una diferencia de opiniones relativa a la construcción de una casa, se resuelve solicitar a ambas partes los antecedentes del asunto y la conformidad de la intervención de la Sociedad, a los Sres. Amar Hnos. y Cía. Una vez obtenidos estos documentos se resolvió pasarlos a la Comisión de Arbitraje e Interpretación, para que proceda a su estudio y resolución.

Nota Arq. Lanús. — Leída una nota del Arq. Lanús, de fecha 6 del corriente, referente a un concurso de planos, cuyas bases acompaña, se resuelve agradecerle el envío y enviarlas a la Comisión Revista, para su comentario, en el órgano oficial.

Consulta Centro Nac. de Ingenieros. — Leída una nota del Centro Nac. de Ingenieros de Agosto 9, se resolvió tener este asunto a estudio para ser tratado en la próxima sesión.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Instituto Central de Arquitectos de Río Janeiro, Julio 25 y Agosto 23|929: acusar recibo, felicitar y archivo; del Arq. E. Harth Terré, agosto 21: como se pide; y directamente al archivo las siguientes: Facultad de C. E., F. y Nat., agosto 29 y Septiembre 10; Arq. A. T. Lo Celso, Agosto 31; Arq. H. Acosta y Lara, Septiembre 4; Sra. C. T. de Balza, septiembre 4; Arq. R. Togneri, Septiembre 4; Arq. H. M. Calvo, Spbre. 4 y 7; Arq. A. Croce Mujica, Scpbre. 4 y 7; Bolsa de Comercio del Rosario, Scpbre. 4; Asociación Cristiana de Jóvenes, Scpbre. 4; Centro Naval, Scpbre. 4; Jockey Club, Scpbre. 5; Municipalidad de Santa Fe, Scpbre. 6; Club del Progreo, Scpbre. 7; Arq. A. E. Cóppola, Scpbre 7; Sra. M. A. de Mendonca Paz, Scpbre. 8; Ministerio de O. Públicas, Scpbre. 9: Sociedad Científica Argentina, Scpbre. 10; Arq. J. A. Berçaitz, Scpbre. 10; Arq. S. Lagunas, Scpbre. 10; Arq. E. Lagos, Scpbre 11 y Arq. A. Bustillo, Scpbre. 11.

Siendo las 20.45 horas, levantó la sesión.

Eugenio Dubourg
Pro-Secretario

Francisco Squirru
Presidente

4ª sesión de la Comisión Directiva de Octubre 9 de 1929.

Presidencia: Arq. FRANCISCO SQUIRRU

Presentes:
(orden de llegada)
Pasman
Squirru
Pibernat
Dubourg
Galfrascoli
Moreno de Mesa

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Octubre de 1929, siendo las 18.50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se detallan por orden de llegada.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada y firmada sin observación.

Socios nuevos aspirantes: Guevara Lynch, Eliçagaray, Lambruschini, Pedretti y Vannelli. — Encontrándose en las condiciones reglamentarias, son aceptados como socios aspirantes, los siguientes estudiantes de Arquitectura, todos ellos socios del Centro Estudiantes de Arquitectura: Guillermo Guevara Lynch, Mario R. Eliçagaray, Roberto B. Lambruschini, Víctor Juan Pedretti y Fernando Vannelli, todos ellos presentados por los socios activos arquitectos Hugo Garbarini y Alfredo Guidali.

Nota Centro Ings. de La Plata. — Se leyó una nota del Centro de Ingenieros de La Plata, de fecha 28 de Septiembre ppdo., referente a modificaciones que convendría introducir en el Decreto relativo al ejercicio de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor en la Provincia de Buenos Aires. Se resuelve contestar acusando recibo y comunicando que en oportunidad se enviará resolución.

Comisión especial de Urbanismo y Est. Edilicia. — De acuerdo a la disposición del Art. 12 del Reglamento Interno, la C. D. procedió a la designación de la Comisión especial de Urbanismo y Estética Edilicia, la cual, después de un estudio detenido, quedó constituída en la siguiente forma: en la **Capital Federal:** Arqs. Alberto Coni Molina, Víctor Julio Jaeschke, Ernesto E. Vautier, Federico Laass, Francisco Squirru y Félix Loizaga; en **Santa Fe:** Arqs. Juan B. Durand, Angel Guido, Tito y José Micheletti, y Ermete De Lorenzi; en la provincia de **Buenos Aires:** Arqs. Enrique G. Quincke, Mario Cooke y Víctor J. Durand; en **Córdoba:** Arqs. Juan Kronfuss y Angel T. Lo Celso; en **Mendoza:** Arq. Alcides Guiñazú; en **Santiago del Estero:** Arq. Aníbal Oberlander; en **Paraná:** Arq. José Serrano; en **Concordia:** Arq. Martín Fonseca; en la provincia de **Jujuy:** Arq. Vicente Paolillo, y en **Tucumán:** Arq. Alberto Prebisch.

Concurso Jockey Club de Concordia. — Se lee una nota del Jockey Club de Concordia, de Septiembre 23 ppdo., en la que solicita la intervención de la Sociedad en un concurso que se efectuará para la construcción de una tribuna en el hipódromo local de Concordia. Se resuelve contestar que la C. D. acepta en principio la proposición y enviar adjunto un ejemplar del Reglamento de Concursos.

Fórmula Contrato de la Cám. Sind. de Empr. Constructoras. — De acuerdo a una nota de la Cámara Sindical de Empresas Constructoras, relativa a la designación de una Comisión para que estudie y formule el proyecto definitivo de la Fórmula de Contrato para obras privadas, se resuelve contestar aceptando el temperamento adoptado y nombrar una comisión compuesta por los Arqs. J. V. Rivarola y E. Cuomo y el Asesor Letrado Dr. H. C. Rivarola, a fin de que proceda a este estudio conjuntamente con la comisión nombrada exprofeso por la Cámara Sindical.

Ministerio de O. P. de la Prov. de B. Aires. — Se leyó una nota del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, relativa al Decreto dictado por el P. E. de dicha provincia, que reglamenta la inclusión de la firma del proyectista en los frentes de obras públicas que se realicen en la misma. Se resuelve acusar recibo felicitando y pasar este asunto a la Comisión Revista para su difusión.

Recepción Decano Facultad Ing. de Chile, profesores y grupo estudiantes. — Vista la nota del Centro Nacional de Ingenieros, de fecha 13 de Septiembre ppdo. invitando a la recepción que se efectuó el 17 del mismo en ese Centro en honor del señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Santiago de Chile, Ing. Gustavo Lira, de los profesores ingenieros Carlos Hoerning y Santiago Lederman y de un grupo de estudiantes de dicha Facultad, el Presidente da cuenta de haber concurrido junto con varios miembros de la Comisión Directiva a dicho homenaje.

Pedido Juez Civil Dr. Mariano Grandoli. — Se leyó un oficio del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mariano Grandoli, en el juicio «Secades Bernardo c/Enrique Arias», sobre cobro de pesos, y de acuerdo con las preguntas del mismo se resuelve contestar lo siguiente: Que el valor en plaza del metro cúbico de pared de 0m.45 de espesor es de $ 31.—, y el valor del metro cuadrado de revoque común de medianera es de $ 2.50 m|n.

Pedido del Arq. chileno E. Barbieri Masolini. — De acuerdo a una nota del Arq. chileno señor Esteban Barbieri Masolini, recibido en la Universidad Católica de Chile, y en la que solicita cuáles son los trámites que debe efectuar para la reválida de su título en ésta, se resuelve solicitar datos concretos a la Facultad, con el fin de comunicarlos al interesado.

Notas de la Cía. General Electric y Asoc. Arg. de Electrotécnicos. — Leída una nota de la General Electric, de fecha setiembre 14 ppdo., en la que solicita se designe un representante para que efectúe una conferencia radiotelefónica, en ocasión del «Día de la Electricidad», se resuelve designar al Arq. Squirru, agradeciendo y comunicándolo a la institución antes mencionada.

Se leyó también una nota de la Asociación Argentina de Electrotécnicos, de fecha 24 de Septiembre ppdo., relativa al homenaje a Tomás A. Edison en ocasión del 50º aniversario de la invención de la lámpara incandescente, resolviéndose agradecer, adherirse al homenaje, y pasarla a la Comisión Revista para hacer una publicación al respecto.

Notas de socios a Tesorería. — Se leen las notas de los socios activos A. Silva y J. P. Storti, y del socio aspirante M. A. González Pondal, de fechas 18 de Septiembre ppdo. la primera, y 26 del mismo las otras dos. Se resuelve sean contestadas por Tesorería.

Unión Panamericana. — Vista la nota de la Unión Panamericana, sin fecha, recibida el 7 del corriente, adjuntando un formulario, que solicita sea llenado, se resuelve enviar los datos que solicita.

Nota. Arq. Coni Molina. — Se lee una nota del Arq. Coni Molina, de fecha Sept. 16 ppdo., relativa a sus gestiones para fijar fecha de recepción al señor Steinhof; resuelve contestar agradeciendo su eficaz intervención.

Correspondencia general recibida. — Se dió lectura a la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de Freeman Service & Supply Co., Sepbre. 6: como se pide; de Arq. D. Izquierdo Edwards, Sepbre. 12: contestar agradeciendo; de la Municipalidad de Buenos Aires, Sepbre. 17: acusar recibo; de la Facultad de C. E., F. y Nat., Octubre 2: agradecer; de National Committe on Calendar simplification, s/fecha: acusar recibo; del Círculo Argentino de Inventores, Octubre 4: acusar recibo y agradecer; del Centro Estudiantes de Arquitectura, Sepbre. 17: tomar nota, y directamente al archivo las siguientes: de los Sres. Amar Hnos. y Cía., Sepbre. 18; de los Arqs. Veltroni y Lerena Acevedo, Sepbre. 24; del Prof. Eugenio Steinhof, Sepbre. 22; de los Sres. Angelini y Cía., Octubre 1º; del Arq. A. T. Lo Celso, Octubre 3; del Sr. E. De Roos, Octubre 4; de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Septbre. 10; del Centro Gallego de Bs. Aires, Septbre. 10; del Centro Nacional de Ingenieros, Septbre. 10; del Rowing Club Argentino, Sepbre. 11; de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sepbre. 12; de la Federación Rural de Montevideo, Sepbre. 13; del Club Hípico Argentino, Sepbre. 13; del Arq. F. González del Riego, Sepbre. 13; del Club Universitario de Buenos Aires, Sepbre. 14; del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores titulares de Rosario, Sepbre. 16: de la Intendencia Municipal de Rosario, Sepbre. 18; del Club de Gimnasia y Esgrima, Sepbre. 18; del Mackenzie College de S. Pablo, Sepbre. 19; de la Sociedad de Ingenieros del Perú, Sepbre. 20, y de la Universidad Nacional del Litoral, Octubre 1º.

Siendo las 20.35 horas se levantó la sesión.

Eugenio Dubourg	**Francisco Squirru**
Pro-Secretario	Presidente



Trabajos de organización para la concurrencia al IV Congreso Panamericano de Arquitectos a celebrarse en Río de Janeiro en Junio 1930.

Sesión preparatoria del Comité Organizador de la concurrencia al IV Congreso Panamericano de Arquitectos.

Presidencia: Arq. A. CHRISTOPHERSEN

Presentes: (orden de llegada)
Dhers
Croce Mujica
Christophersen
Alvarez
Squirru
Laass
González
Pasman
Coni Molina
Passeron
Moreno de

Ausentes c/aviso:
Becker
Folkers
Garbarini
Macchi
Quincke

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Octubre de 1929, en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, calle Piedras 80, Buenos Aires, siendo las 18.50 horas, se reunió el grupo de profesionales invitado para preparar la concurrencia de arquitectos argentinos al IV Congreso Panamericano de Arquitectos, convocada por la delegación argentina ante el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, bajo la presidencia del titular, Arq. A. Christophersen, actuando como Secretario el también titular, Arq. F. Squirru, y contando con la presencia de los arquitectos que al margen se detallan por orden de llegada.

Han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta reunión los arquitectos Carlos E. Becker, Enrique Folkers, Hugo Garbarini, Enrique Macchi y Enrique G. Quincke.

El Arq. Christophersen da cuenta de la necesidad de constituir el Comité Argentino, de acuerdo con la correspondencia recibida del Comité Ejecutivo del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, que lo ha reiterado en varias oportunidades.

El Arq. Alvarez comunica haber recibido también correspondencia privada de Río de Janeiro, solicitando activar los trabajos para dicho Congreso.

El Arq. Squirru hace moción para postergar la constitución del Comité Organizador y extender las invitaciones a todos los profesionales y egresados de los últimos años. Esta moción no fué aceptada, teniendo en cuenta la urgencia de organizar el Comité.

Se cambian ideas sobre la labor a realizar y se procedió por votación, a la constitución del Comité Organizador, en la siguiente forma:

Presidente 1º	Arq. Alberto Coni Molina
Vicepresidente 1º	Raúl G. Pasman
» 2º	Raúl J. Alva
Secretario	Federico Laass
Tesorero ..	Luis J. Moreno de Mesa

Quedan designados por unanimidad como vocales, todos los que, a más de los indicados más arriba, se invitaron a esta sesión, y que son los siguientes arquitectos: Arnoldo Albertolli, Carlos E. Becker, Héctor M. Calvo, Alejandro Christophersen, Angel Croce Mujica, Enrique Cuomo, Blas J. Dhers, Alberto E. Dodds, Raúl E. Fitte, Enrique Folkers, Bruno O. Fritzsche, Hugo Garbarini, Carlos E. Geneau, Oscar González, Ernesto Güiraud, Isidoro Gurevitz, Huberto E. Honoré, Víctor Julio Jaeschke, Ernesto Lagos, Enrique Macchi, Luis L. Mazzietti, Meer Nortman, Rafael Orlandi, Angel Pascual, Fortunato A. Passeron, Enrique G. Quincke, Emilio Rubillo y Francisco Squirru. Se resolvió enviar a la brevedad los nombramientos respectivos y encarecer urgente contestación de si aceptan o no el cargo.

Se resuelve también citar la próxima reunión jueves 7 del corriente a las 18 horas.

Se levantó la sesión siendo las 20.50 horas.

Raúl G. Pasman	**A. Coni Molina**
Vice-Presidente 1º	Presidente 1º

Federico Laass
Secretario